

## **COMISIÓN REDACTORA**

### ***Dirección:***

Daniel Flores Mora  
Profesor Emérito Universidad de Costa Rica

### ***Asesores Nacionales de Psicología:***

Wilbert Alpízar Núñez  
Marco Silesky Jiménez

### ***Profesores:***

Marcela Arias Fallas  
Eladio González Rojas  
Freddy Miranda Arias  
Cesar Rodríguez Hidalgo  
Katia Víquez Calderón

### ***Diagramación:***

German J. Sibaja Arce  
Xenia Quesada Calvo

## TABLA DE CONTENIDOS

La transversalidad en los Programas de Estudio	6
Justificación	11
Orientaciones Generales para la Mediación Docente	19
Sugerencias para la Educación	40
Objetivos de la Psicología en la Educación Diversificada	43
Desarrollo Programático	44
I Unidad: Psicología como Ciencia	45
II Unidad: Bases biológicas y socioculturales de la conducta humana	47
III Unidad: Elementos psicológicos para comprender la conducta humana	50
IV Unidad: Factores psicológicos de la adolescencia	55

## LA TRANSVERSALIDAD EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los cambios sociales, económicos, culturales, científicos, ambientales y tecnológicos del mundo contemporáneo, han exigido al currículo educativo no solo aportar conocimientos e información, sino también favorecer el desarrollo de valores, actitudes, habilidades y destrezas que apunten al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y de las sociedades (Marco de Acción Regional de “Educación para Todos en las Américas”, Santo Domingo, 2000). Sin embargo, existe en nuestro Sistema Educativo una dificultad real de incorporar nuevas asignaturas o contenidos relacionados con los temas emergentes de relevancia para nuestra sociedad, pues se corre el riesgo de saturar y fragmentar los programas de estudio.

Una alternativa frente a estas limitaciones es la **transversalidad**, la cual se entiende como un *“Enfoque Educativo que aprovecha las oportunidades que ofrece el currículo, incorporando en los procesos de diseño, desarrollo, evaluación y administración curricular, determinados aprendizajes para la vida, integradores y significativos, dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida individual y social. Es de carácter holístico, axiológico, interdisciplinario y contextualizado”* (Comisión Nacional Ampliada de Transversalidad, 2002).

De acuerdo con los lineamientos emanados del Consejo Superior de Educación (SE 339-2003), el único **eje transversal** del currículo costarricense es el **de valores**. De esta manera, el abordaje sistemático de los Valores en el currículo nacional, pretende potenciar el desarrollo

socio-afectivo y ético de los y las estudiantes, a partir de la posición humanista expresada en la Política Educativa y en la Ley Fundamental de Educación.

A partir del Eje transversal de los valores y de las obligaciones asumidas por el estado desde la legislación existente, en Costa Rica se han definido los siguientes **Temas transversales**: Cultura Ambiental para el Desarrollo Sostenible, Educación Integral de la Sexualidad, Educación para la Salud y Vivencia de los Derechos Humanos para la Democracia y la Paz.

Para cada uno de los temas transversales se han definido una serie de **competencias** por desarrollar en los y las estudiantes a lo largo de su período de formación educativa. Las Competencias se entienden como: *“Un conjunto integrado de conocimientos, procedimientos, actitudes y valores, que permite un desempeño satisfactorio y autónomo ante situaciones concretas de la vida personal y social”* (Comisión Nacional Ampliada de Transversalidad, 2002). Las mismas deben orientar los procesos educativos y el desarrollo mismo de la transversalidad.

Desde la condición pedagógica de las competencias se han definido **competencias de la transversalidad** como: *“Aquellas que atraviesan e impregnan horizontal y verticalmente, todas las asignaturas del currículo y requieren para su desarrollo del aporte integrado y coordinado de las diferentes disciplinas de estudio, así como de una acción pedagógica conjunta”* (Beatriz Castellanos, 2002). De esta manera, están presentes tanto en las programaciones anuales como a lo largo de todo el sistema educativo.

A continuación se presenta un resumen del enfoque de cada tema transversal y las competencias respectivas:

### **Cultura Ambiental para el Desarrollo Sostenible**

La educación ambiental se considera como el instrumento idóneo para la construcción de una cultura ambiental de las personas y las sociedades, en función de alcanzar un desarrollo humano sostenible, mediante un proceso que les permita comprender su interdependencia con el entorno, a partir del conocimiento crítico y reflexivo de la realidad inmediata, tanto biofísica como social, económica, política y cultural.

Tiene como objetivo que, a partir de ese conocimiento y mediante actividades de valoración y respeto, las y los estudiantes se apropien de la realidad, de manera que, la comunidad educativa participe activamente en la detección y solución de problemas, en el ámbito local, pero con visión planetaria.

#### Competencias por desarrollar

- Aplica los conocimientos adquiridos mediante procesos críticos y reflexivos de la realidad, en la resolución de problemas (ambientales, económicos, sociales, políticos, éticos) de manera creativa y mediante actitudes, prácticas y valores que contribuyan al logro del desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida.
- Participa comprometida, activa y responsablemente en proyectos tendientes a la conservación, recuperación y protección del

ambiente; identificando sus principales problemas y necesidades, generando y desarrollando alternativas de solución, para contribuir al mejoramiento de su calidad de vida, la de los demás y al desarrollo sostenible.

- Practica relaciones armoniosas consigo mismo, con los demás, y los otros seres vivos por medio de actitudes y aptitudes responsables, reconociendo la necesidad de interdependencia con el ambiente.

### Educación Integral de la Sexualidad

A partir de las “Políticas de Educación Integral de la Expresión de la Sexualidad Humana” (2001), una vivencia madura de la sexualidad humana requiere de una educación integral, por lo que deben atenderse los aspectos físicos, biológicos, psicológicos, socioculturales, éticos y espirituales. No puede reducirse a los aspectos biológicos reproductivos, ni realizarse en un contexto desprovisto de valores y principios éticos y morales sobre la vida, el amor, la familia y la convivencia.

La educación de la sexualidad humana inicia desde la primera infancia y se prolonga a lo largo de la vida. Es un derecho y un deber, en primera instancia, de las madres y los padres de familia. Le corresponde al Estado una acción subsidiaria y potenciar la acción de las familias en el campo de la educación y la información, como lo expresa el Código de la Niñez y la Adolescencia. El sistema educativo debe garantizar vivencias y estrategias pedagógicas que respondan a las potencialidades de la población estudiantil, en

concordancia con su etapa de desarrollo y con los contextos socioculturales en los cuales se desenvuelven.

#### Competencias por desarrollar

- Se relaciona con hombres y mujeres de manera equitativa, solidaria y respetuosa de la diversidad.
- Toma decisiones referentes a su sexualidad desde un proyecto de vida basado en el conocimiento crítico de sí mismo, su realidad sociocultural y en sus valores éticos y morales.
- Enfrenta situaciones de acoso, abuso y violencia, mediante la identificación de recursos internos y externos oportunos.
- Expresa su identidad de forma auténtica, responsable e integral, favoreciendo el desarrollo personal en un contexto de interrelación y manifestación permanente de sentimientos, actitudes, pensamientos, opiniones y derechos.
- Promueve procesos reflexivos y constructivos en su familia, dignificando su condición de ser humano, para identificar y proponer soluciones de acuerdo al contexto sociocultural en el cual se desenvuelve.

#### Educación para la Salud

La educación para la salud es un derecho fundamental de todos los niños, niñas y adolescentes. El estado de salud, está relacionado con su rendimiento escolar y con su calidad de vida. De manera que, al trabajar en educación para la salud en los centros educativos, según las necesidades de la población estudiantil, en cada

etapa de su desarrollo, se están forjando ciudadanos con estilos de vida saludables, y por ende, personas que construyen y buscan tener calidad de vida, para sí mismas y para quienes les rodean.

La educación para la salud debe ser un proceso social, organizado, dinámico y sistemático que motive y oriente a las personas a desarrollar, reforzar, modificar o sustituir prácticas por aquellas que son más saludables en lo individual, lo familiar y lo colectivo y en su relación con el medio ambiente.

De manera que, la educación para la salud en el escenario escolar no se limita únicamente a transmitir información, sino que busca desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas que contribuyan a la producción social de la salud, mediante procesos de enseñanza – aprendizajes dinámicos, donde se privilegia la comunicación de doble vía, así como la actitud crítica y participativa del estudiantado.

#### Competencias por desarrollar

- Vivencia un estilo de vida que le permite, en forma crítica y reflexiva, mantener y mejorar la salud integral y la calidad de vida propia y la de los demás.
- Toma decisiones que favorecen su salud integral y la de quienes lo rodean, a partir del conocimiento de sí mismo y de los demás, así como del entorno en que se desenvuelve.
- Elige mediante un proceso de valoración crítica, los medios personales más adecuados para enfrentar las situaciones y factores protectores y de riesgo para la salud integral propia y la de los demás.

- Hace uso en forma responsable, crítica y participativa de los servicios disponibles en el sector salud, educación y en su comunidad, adquiriendo compromisos en beneficio de la calidad de los mismos.

### **Vivencia de los Derechos Humanos para la Democracia y la Paz**

Costa Rica es una democracia consolidada pero en permanente estado de revisión y retroalimentación, por lo cual la vigencia de los derechos humanos es inherente al compromiso de fortalecer una cultura de paz y de democracia.

En los escenarios educativos es oportuno gestionar mecanismos que promuevan una verdadera participación ciudadana en los ámbitos familiar, comunal, institucional y nacional. Para ello, la sociedad civil debe estar informada y educada en relación con el marco legal brindado por el país, de manera que, desarrolle una participación efectiva y no se reduzca a una participación periódica con carácter electoral.

Se debe propiciar un modelo de sistema democrático que permita hacer del ejercicio de la ciudadanía una actividad atractiva, interesante y cívica que conlleve responsabilidades y derechos.

#### Competencias por desarrollar

- Practica en la vivencia cotidiana los derechos y responsabilidades que merece como ser humano y ser humana, partiendo de una convivencia democrática, ética, tolerante y pacífica.
- Asume su realidad como persona, sujeto de derechos y responsabilidades.
- Elige las alternativas personales, familiares y de convivencia social que propician la tolerancia, la justicia y la equidad entre géneros de acuerdo a los contextos donde se desenvuelve.
- Participa en acciones inclusivas para la vivencia de la equidad en todos los contextos socioculturales.
- Ejercita los derechos y responsabilidades para la convivencia democrática vinculada a la cultura de paz.
- Es tolerante para aceptar y entender las diferencias culturales, religiosas y étnicas que, propician posibilidades y potencialidades de y en la convivencia democrática y cultura de paz.
- Valora las diferencias culturales de los distintos modos de vida.
- Practica acciones, actitudes y conductas dirigidas a la no violencia en el ámbito escolar, en la convivencia con el grupo de pares, familia y comunidad ejercitando la resolución de conflictos de manera pacífica y la expresión del afecto, la ternura y el amor.
- Aplica estrategias para la solución pacífica de conflictos en diferentes contextos
- Respeta las diversidades individuales, culturales éticas, social y generacional.

### **Abordaje Metodológico de la Transversalidad desde los Programas de Estudio y en el Planeamiento Didáctico**

La transversalidad es un proceso que debe evidenciarse en las labores programáticas del Sistema Educativo Nacional; desde los presentes Programas de estudio hasta el Planeamiento didáctico que el o la docente realizan en el aula.

Con respecto a los Programas de Estudio, en algunos Procedimientos y Valores se podrán visualizar procesos que promueven, explícitamente, la incorporación de los temas transversales. Sin embargo, las opciones para realizar convergencias no se limitan a las mencionadas en los programas, ya que el o la docente puede identificar otras posibilidades para el desarrollo de los procesos de transversalidad.

En este caso, se presenta como tarea para las y los docentes identificar -a partir de una lectura exhaustiva de los conocimientos previos del estudiantado, del contexto sociocultural, de los acontecimientos relevantes y actuales de la sociedad-, cuáles de los objetivos de los programas representan oportunidades para abordar la transversalidad y para el desarrollo de las competencias.

Con respecto al planeamiento didáctico, la transversalidad debe visualizarse en las columnas de Actividades de mediación y de Valores y Actitudes, posterior a la identificación realizada desde los Programas de Estudio. El proceso de transversalidad en el aula debe considerar las características de la población estudiantil y las particularidades del entorno mediato e inmediato para el logro de aprendizajes más significativos.

Además del planeamiento didáctico, la transversalidad debe visualizarse y concretizarse en el plan Institucional, potenciando la participación activa, crítica y reflexiva de las madres, los padres y encargados, líderes comunales, instancias de acción comunal, docentes, personal administrativo y de toda la comunidad educativa.

En este sentido, el centro educativo debe tomar las decisiones respectivas para que exista una coherencia entre la práctica cotidiana institucional y los temas y principios de la transversalidad. Esto plantea, en definitiva, un reto importante para cada institución educativa hacia el desarrollo de postulados humanistas, críticos y ecológicos.

### **COMISIÓN TEMAS TRANSVERSALES**

M.Sc. Priscilla Arce León. DANEA.

M.Sc. Viviana Richmond. Departamento de Educación Integral de la Sexualidad Humana.

M.Sc. Mario Segura Castillo. Departamento de Evaluación Educativa.

M.Sc. Carlos Rojas Montoya. Departamento de Educación Ambiental.

## 1. JUSTIFICACIÓN

### 1. La Política Educativa hacia el siglo XXI.

De acuerdo con la Política Educativa, la transición del siglo XX al siglo XXI enfrenta al ser humano consigo mismo y le permite cuestionar el rumbo por seguir, por lo tanto se requiere el despliegue de nuevos paradigmas que implican transformar las concepciones de desarrollo desde una perspectiva deshumanizada y deshumanizante, hasta una concepción espiritual humanista y humanizadora que propone, la sostenibilidad de los recursos naturales, la cual implica un uso racional de los mismos, el desarrollo de una tecnología al servicio de la persona y no como un fin en sí mismo, el incremento y mejoramiento de habilidades y destrezas así como una estrategia de desarrollo centrada en cada ser humano del país.

El desarrollo sostenible se conforma por cuatro áreas o ejes: la sostenibilidad ambiental, la sostenibilidad del recurso humano, la sostenibilidad social y política y la sostenibilidad económica productiva; cada eje o área interactúa con un reto particular a saber: el reto ambiental, el reto de la sostenibilidad del recurso humano, el reto social y el reto de la sostenibilidad económico social, y el reto ético subyacente como denominador común a todos.

Desde la perspectiva de la sostenibilidad ambiental y el reto que representa, la educación participa en el logro de esa tarea al propiciar un desarrollo armónico de las relaciones entre el ser humano y la naturaleza respetando la diversidad cultural, social y étnica y destacando la responsabilidad de los habitantes actuales con respecto a

las necesidades de las futuras generaciones.

En relación con la sostenibilidad del recurso humano y el reto de la formación integral del mismo significa que, la educación deberá contribuir a formar ciudadanos que puedan pensar en forma crítica y rigurosa, capaces de **aprender a aprender**.

Desde el punto de vista de la sostenibilidad social y política del país, se procura cerrar la brecha entre las clases sociales, crear nuevas oportunidades de ascenso social y suscitar la participación activa de todos los costarricenses en la solución solidaria de los problemas por medio de la educación.

La sostenibilidad económica y productiva, reta a la educación a generar los recursos humanos necesarios para elevar la competitividad nacional e integrar exitosamente el país a la economía mundial.

El reto ético, que asume la educación, fortalece aquellos valores y actitudes que le dan a lo económico, a lo social y a la propia vida, un sentido altruista, inspirador, incorruptible y humanista. Contribuye a asumir el reto relativo al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos, atendiendo adecuadamente al desarrollo de sus aptitudes y a aquellos aspectos relativos al sentido mismo de la vida, al respeto a sí mismo, a favorecer el cultivo de la voluntad de bien común y a la preparación para una vida familiar digna.

Este cambio paradigmático, se caracteriza también, por una concepción de "transdisciplinariedad" en donde las disciplinas de naturaleza científica tradicional y las ciencias



sociales y humanas se interconectan y se afectan mutuamente y se refleja en las nuevas opciones de relación económica entre países y bloques.

De lo anterior se desprende que el conocimiento de las disciplinas, constituye un proceso necesario para dirigirse hacia formas innovadoras de integración del conocimiento, hacia una ética del desarrollo y a un humanismo renovado que ubique al ser humano en el centro de las tareas del desarrollo y de la búsqueda del conocimiento.

Lo anterior, demanda la "búsqueda y concreción de un costarricense que sea consciente de las implicaciones éticas del desarrollo, poseedor de una vida espiritual rica, digna y libre y justa, formado para el ejercicio participativo de la democracia, con identidad nacional e integrado al mundo, capaz de discernir y competir, de lograr su autorrealización y de buscar su felicidad. Un ciudadano que, como trabajador, sea productor para el mismo y para el país" (Política Educativa hacia el Siglo XXI, pág. 8), esto implica el desarrollo de sus habilidades, el aprendizaje de destrezas y la búsqueda del conocimiento solidario que facilite buscar formas de cooperación y concertación entre sectores y velar por la calidad de vida de todos los ciudadanos y de las futuras generaciones.

Al mismo tiempo, debe ser una persona capaz de comunicarse con el mundo de manera inteligente; supone tomar decisiones que lo relacionan con otras culturas desde un punto de vista de pensador independiente, flexible y crítico, teniendo por guía los derechos y deberes humanos a partir de la valoración de lo que identifica como costarricense.

De acuerdo con la Política Educativa, el logro de un ser

humano integral, acorde con esta visión, solo puede llevarse a la práctica "mediante una oferta educativa en la que los conocimientos, los procesos para construirlos y reconstruirlos, y la aplicación de esos conocimientos en el desarrollo de la persona y de la sociedad, se encuentren incorporados en el proceso educativo, sin detrimento de ninguno" (Política Educativa hacia el Siglo XXI, pág. 4), por ello, "es obvio que, la educación debe asumir la responsabilidad histórica de ocupar el plano protagónico que le concierne para concretar con éxito esta tarea" (Política Educativa hacia el Siglo XXI, pág. 3) y propone, entre otros, los siguientes retos:

Buscar aumentar el acervo cognoscitivo de los costarricenses mediante el fortalecimiento de los planes y programas de estudio.

Continuar el esfuerzo de eliminar del sistema en general, y de la educación en particular, elementos generadores de discriminación, basados en razones de género o de cualquier otra naturaleza.

Buscar la formación de un ciudadano que como consumidor incorpore criterios de durabilidad y respeto ambiental y como productor evite el desperdicio y la contaminación.

Propiciar la búsqueda de un costarricense capaz de valorar no solo la biodiversidad, sino también la diversidad cultural como factores enriquecedores de su persona y de a la sociedad.

Finalmente, se propone "continuar en sus esfuerzos de recuperación de los más caros valores de la identidad nacional desde el punto de vista cultural y espiritual.

Esta tarea, sin embargo, deberá emprenderse en alianza con las virtudes que se desean rescatar y cultivar en la sociedad costarricense. La familia y el sistema educativo

coadyuvante deben forjar virtudes, tales como honestidad, puntualidad, autoestima, disciplina, respeto hacia sí mismo y hacia los demás; amor por la Patria, por el trabajo y por el estudio; cortesía, don de gentes, espíritu de servicio, consideración y respeto a los mayores, vestir decorosamente, creatividad, dignidad y justicia".

## 2. Naturaleza de la Psicología.

Para efectos de determinar el aporte de esta ciencia al currículo escolar, la naturaleza de la Psicología se presenta desde tres perspectivas: la primera se refiere a su tema de estudio y al campo de aplicación y de trabajo; la segunda a las tendencias u orientaciones de pensamiento actuales dentro de la misma y finalmente se enfocan los métodos de investigación que utiliza.

### 2.1 Tema de estudio y campo de aplicación y trabajo.

#### 2.1.1 Tema de estudio.

La Psicología se define como el estudio científico del comportamiento y de los procesos mentales.

El **comportamiento y los procesos mentales** incluyen, en el sentido más amplio, tanto aquellas acciones observables con facilidad, tales como la actividad física y la expresión oral como los procesos mentales que no pueden ser observados directamente, tales como la percepción, el pensamiento, el recuerdo y los sentimientos (Papalia y Wondkos, 1993).

Para comprender la amplitud de este campo, Robert Feldman (1994) indica que el comportamiento y los procesos mentales significan varias cosas; incluyen no

solamente las acciones de la gente, sino también sus pensamientos, sentimientos, percepciones, procesos de razonamiento y recuerdos, así como las actividades biológicas que mantienen sus cuerpos en funcionamiento. Para Davidoff (1993, pág. 6), el término procesos mentales "incluye formas de cognición o modos de conocer, como percibir, poner atención, recordar, razonar y solucionar problemas, además de soñar, fantasear, desear, esperar y anticipar".

El **estudio científico** implica el uso de herramientas como la observación, la descripción y la investigación experimental para reunir información y posteriormente organizarla, con el fin de intentar explicar, predecir y modificar el comportamiento para mejorar la vida de la gente y de la sociedad en general (Papalia y Wondkos, 1993).

#### 2.1.2 Áreas de especialización.

La Psicología se define como una disciplina única, aún cuando su área de estudio está constituida por una colección de subcampos o áreas con características propias.

Feldman (1994) detalla las siguientes cinco áreas de especialización:

### 1. Biopsicología.

Fundamentos biológicos de la conducta. Destaca la forma como las funciones fisiológicas y las estructuras del cuerpo trabajan conjuntamente para influir sobre el comportamiento.

## 2. Psicología experimental: sensación, percepción, aprendizaje y pensamiento.

Una de las subespecialidades muy importante para los fines de los educadores, es la **Psicología cognoscitiva**, la cual se centra en el estudio de procesos mentales superiores; incluyen el pensamiento, el lenguaje, la memoria, la solución de problemas, el conocimiento, el razonamiento, el juicio y la toma de decisiones.

## 3. La Psicología del desarrollo y de la Personalidad.

Estudia cómo crecen y cambian las personas a lo largo de sus vidas. Dentro de esta área, la **Psicología de la personalidad** intenta dar una explicación tanto de la consistencia como de los cambios observados en el comportamiento de una persona a lo largo del tiempo, así como los rasgos individuales que diferencian el comportamiento de una persona de las demás cuando se encuentran frente a una misma situación.

## 4. Psicología clínica, de la salud física y mental y especialistas en consejería.

Para los **psicólogos clínicos**, el centro de actividades se encuentra en el tratamiento y la prevención de desórdenes psicológicos, desde las crisis de la vida cotidiana, hasta situaciones más extremas como la pérdida de contacto con la realidad. Realizan investigaciones sobre temas diversos, desde la identificación de los signos precoces de alteraciones psicológicas hasta el estudio de las relaciones existentes entre la forma en que los miembros de una familia se comunican entre sí y los desórdenes psicológicos.

La **Psicología de la salud** explora la relación existente entre los factores psicológicos y los padecimientos físicos o enfermedades. Por ejemplo estudian la forma como el estrés, a largo plazo, (un factor psicológico) puede afectar la salud física. Les preocupa determinar las maneras de promover comportamientos relacionados con una buena salud (por ejemplo, hacer más ejercicio o acciones para desalentar comportamientos poco saludables, como fumar).

La **Consejería** principalmente se interesa por estudiar problemas de adaptación social, educativa y vocacional. De acuerdo con la clasificación que presenta Feldman (1994), la **Psicología Educativa** estudia la forma cómo el proceso educativo afecta a los estudiantes; se interesa, entre otros aspectos, en comprender la inteligencia, el desarrollo de mejores técnicas de aprendizaje y en discernir la interacción entre estudiantes y docentes.

## 5. Psicología social, industrial y organizacional, del consumidor y transcultural:

Los especialistas en esta área se concentran fundamentalmente en la comprensión del mundo social. Todas las personas forman parte de una red compleja de interrelaciones con otras personas y con la sociedad, las cuales son el centro de diversos estudios psicológicos.

La **Psicología social**, estudia cómo los pensamientos, sentimientos y acciones de la gente son afectados por los demás. Se interesa en temas tan variados como la agresividad humana, conocer la razón por la cual las personas establecen relaciones con los demás y

determinar la influencia de unas personas sobre otras.

La **Psicología industrial organizacional** se interesa por la psicología en el lugar de trabajo, trata específicamente, temas como la productividad, la satisfacción en el trabajo y la toma de decisiones. Una rama relacionada con ella es la de la **Psicología del consumidor**, estudia los hábitos de compra de las personas y los efectos de la publicidad sobre el comportamiento de compra.

Otra subespecialidad es la **Psicología transcultural**, que investiga las similitudes y las diferencias de funcionamiento psicológico existentes entre diversos grupos étnicos y culturales.

### 2.1.3 El campo de trabajo de los psicólogos.

En nuestro país, a pesar de que la Psicología es una ciencia relativamente joven, ya se reconocen y valoran sus aportes brindados al desarrollo del país, por esto es frecuente observar un gran número de psicólogos laborando en instituciones de enseñanza superior, donde básicamente se desempeñan como docentes, científicos investigadores y como profesionales clínicos para atender a los estudiantes que presentan, por ejemplo, problemas relacionados con la escogencia del tipo de trabajo para los cuales son más aptos, o cuando desean conocer y aplicar métodos eficaces de estudio así como estrategias para resolver las dificultades cotidianas.

También se desempeñan como profesionales independientes dedicados a la práctica privada; atienden, en los hospitales, clínicas y centros comunitarios de salud, diversidad de pacientes que tienen problemas para

relacionarse con los demás, sufren constantemente sentimientos de soledad, de frustración, de infelicidad o experimentan con frecuencia, temores que les impiden desempeñar sus actividades normales.

Otros psicólogos prestan sus servicios como consultores en firmas de investigación y asesoría, en empresas comerciales y en la industria para apoyar a los empleados con problemas relacionados con su actividad laboral.

Cabe destacar que en esa amplitud del campo de trabajo del psicólogo en nuestro medio, todos comparten el compromiso de mejorar la calidad de vida de los costarricenses; tanto en el nivel individual como en el social.

### 2.2 Tendencias u orientaciones de pensamiento actuales en Psicología.

Dentro de la psicología se han originado y desarrollado diferentes tendencias de pensamiento que contribuyeron al enriquecimiento y fortalecimiento del campo de estudio actual.

Cuatro de esas perspectivas muy importantes son las siguientes: **la conductista, la psicoanalítica, la cognoscitiva y la humanista.**

Con el propósito de caracterizar brevemente cada una de esas perspectivas, se exponen algunas premisas fundamentales de cada orientación, señaladas por Davidoff (1993).

El **conductismo** se destaca por considerar que la Psicología

debe estudiar eventos ambientales o estímulos, así como la conducta observable (respuestas) y por considerar que el tema central de investigación es el aprendizaje a partir de la experiencia, como principal influencia sobre la conducta. También sostiene que la introspección debe sustituirse por métodos objetivos como son la experimentación y la observación.

El enfoque **cognoscitivo**: Probablemente es el modelo dominante en la Psicología contemporánea.

Sus temas de estudio destacan como los principales en la mayor parte de las áreas. Por ejemplo, menciona el autor citado, que los psicólogos del desarrollo estudian el crecimiento del razonamiento, los psicólogos fisiologistas exploran las bases fisiológicas de la memoria y los psicólogos de la personalidad, sociales y clínicos con frecuencia se concentran en los pensamientos de las personas.

Sus estudios se centran en los procesos, estructuras y funciones mentales.

Para la investigación, esta orientación se inclina por los métodos objetivos, además de considerar útiles la auto observación, la introspección y los autoinformes.

La **perspectiva psicoanalítica**, sostiene que se debe estudiar las leyes y determinantes de la personalidad normal y anormal y atender los trastornos mentales.

Para los seguidores de esta tendencia, el inconsciente es un aspecto importante de la personalidad: una terapia crucial para los trastornos neuróticos es hacer consciente

lo inconsciente, y la mejor forma de estudiar la personalidad es en un contexto de una relación entre pacientes y terapeuta, donde se observa la conducta y se analiza e interpreta el material.

La **perspectiva humanista**, destaca que la mayoría de los psicólogos humanistas se adhieren a la filosofía europea denominada "fenomenología", la cual sostiene que las personas ven el mundo desde su propia y particular perspectiva.

Considera que para obtener información válida sobre cualquier experiencia o cualidad humana debe enfocarse desde diferentes marcos de referencia, es decir, cómo lo experimentan distintos individuos. En otras palabras, en toda actividad humana es esencial la interpretación subjetiva.

Para los psicólogos humanistas las personas son básicamente buenas, y se debe estudiar la vida de los seres humanos en su totalidad; suponen que seccionar a la gente en funciones como percepción, aprendizaje y motivación no proporciona información significativa.

El tema de las investigaciones psicológicas debería ser el de los problemas humanos relevantes por esto se destacan temas como la responsabilidad, los objetivos vitales, el compromiso, la realización personal, la creatividad, la soledad y la espontaneidad.

Mientras los psicólogos psicoanalíticos, conductistas y cognoscitivistas buscan descubrir leyes generales del funcionamiento para aplicarse a todos, los psicólogos humanistas conceden importancia a la persona, a lo excepcional y a lo impredecible.

En la investigación, se utilizan desde técnicas científicas objetivas, hasta aquellas con carácter subjetivo como la introspección y los análisis literarios, además, consideran la intuición como una fuente de información válida.

### **2.3 Métodos de investigación:**

Las conversaciones con los demás, las observaciones, las narraciones de mitos, las leyendas, el arte y la religión, representan fuentes que proporcionan perspectivas sobre la naturaleza humana y nos informan sobre cómo y por qué la gente piensa y se comporta como lo hace; sin embargo, la mayoría de los psicólogos consideran el enfoque científico el mejor medio para lograr un conjunto bien organizado de información precisa.

Algunos métodos y estrategias de investigación utilizados en Psicología son:

Las observaciones que pueden ser realizadas en laboratorios o en el campo, los cuestionarios, las entrevistas, las pruebas psicológicas y los estudios de casos. También se realizan experimentos los cuales se inician, por lo general, con la elaboración de hipótesis, se da una definición operacional y control de las variables, se buscan relaciones entre las variables y relaciones causa-efecto para finalmente probar las hipótesis.

Se puede afirmar que las respuestas sobre la naturaleza del comportamiento humano brindadas por la Psicología son mucho más válidas que aquellas resultantes de la intuición o de meras suposiciones (Davidoff, 1993), porque como científicos, los psicólogos tratan de descubrir principios universales y de ir de los casos particulares a los

principios generales y viceversa.

### **3. Aportes de la Psicología al currículo escolar.**

En términos generales y con base en las metas y los retos propuestos en la Política Educativa hacia el Siglo XXI, así como en aspectos relacionados con la naturaleza del tema de estudio de la Psicología, las orientaciones o modelos dentro de ella y los métodos de investigación utilizados por esta ciencia, se puede señalar que la Psicología, como parte del currículo escolar ofrece entre otros, los siguientes aportes:

- Favorece la aplicación de una estrategia de desarrollo centrada en cada ser humano del país.
- Ofrece una concepción humanizada y humanizadora del desarrollo.
- Facilita la transición hacia formas innovadoras de correlación e integración del conocimiento, hacia una ética del desarrollo y hacia un humanismo renovado, que ubica al ser humano en el centro de las tareas de desarrollo y de la búsqueda del conocimiento.
- Procura el desarrollo de ciudadanos conscientes de las implicaciones éticas del desarrollo, con vivencias de valores que lo llevan a una vida espiritual rica, digna, libre y justa; participativos de la democracia, conocedores y amantes de su patria.
- Aumenta el acervo cognoscitivo y procura desarrollar la capacidad de discernir e incrementar las habilidades y destrezas del estudiante que le faciliten ser una persona poseedora de un pensamiento independiente, flexible y crítico bajo el marco de los derechos y deberes humanos.

Específicamente, de acuerdo con los temas de estudio de las áreas o subcampos de la Psicología, esta ciencia proporciona al currículo escolar aportes como los detallados a continuación:

1. El conocimiento del tema de estudio de la Psicología ofrece la posibilidad de abordar **el estudio y la comprensión de la cultura desde una perspectiva psicológica**, lo que enriquece los enfoques ofrecidos por otras ciencias sociales. Desde esta perspectiva, se conocen las características, necesidades, pensamientos y sentimientos del individuo que construye y reconstruye la cultura y complementa al mismo tiempo, la comprensión de las similitudes y diferencias del funcionamiento psicológico existente entre los miembros de diversos grupos étnicos y culturales. Por esta razón, sin duda, el curso de Psicología, representa un espacio determinante para el análisis, vivencia y fortalecimiento de los valores.
2. Debido a la variedad de las especialidades generadas dentro de la Psicología, es propio de esta ciencia, ofrecer enfoques y estrategias de trabajo en forma coordinada con profesionales de otros campos, por esta razón su inclusión en el currículo contribuye a fortalecer "el cambio paradigmático que se orienta a una concepción de **"transdisciplinariedad"** entre las disciplinas de naturaleza científica tradicional y las ciencias sociales y humanas" (Política Educativa hacia el Siglo XXI, pág. 3)
3. Desarrollar el programa de estudio dentro de los lineamientos de las perspectivas humanista y cognoscitiva de la Psicología, particularmente, los temas de la Psicología laboral, contribuye indudablemente, a incrementar el desarrollo de las habilidades y destrezas de los estudiantes y a **valorar formas de trabajo caracterizadas por la participación activa, el esfuerzo personal y el enriquecimiento mutuo.**
4. El estudio de temas de la Psicología Social, particularmente de la Psicología Comunitaria, de la Psicología del Consumidor y de la Psicología del Desarrollo, estimulan la capacidad para recuperar y destacar los valores de la **identidad nacional** y tomar decisiones relacionadas con miembros de otras culturas y comunicarse **inteligentemente con el mundo** teniendo como base los **valores y la idiosincrasia costarricense.**
5. Otros temas de la Psicología del consumidor, cobran especial importancia en esta época para conocer y analizar información relativa a los hábitos de compra así como los efectos ejercidos por la publicidad sobre el comportamiento de consumo.
6. El enfoque de la Psicología del Desarrollo humano, y las teorías de la Personalidad favorecen la comprensión, desde el punto de vista individual, del desarrollo de la **identidad personal.**
7. El tratamiento de temas ofrecidos por la Psicología del Desarrollo, sobretodo aquellos centrados en la etapa de la adolescencia y con un enfoque especialmente humanista, proporcionan mayores posibilidades para lograr un **desarrollo pleno y la autorrealización personal** así como para ser **personas productivas para ellas y para el país.**
8. La Psicología del Desarrollo, especialmente los temas referentes a la etapa de la adolescencia en conjunto con el aporte de la Psicología Clínica, conforman un marco para destacar la importancia de la prevención en cuanto a la **salud mental.** Señalar aspectos como

la **autoestima, satisfacción de necesidades, búsqueda de autonomía y el análisis cuidadoso del desarrollo histórico y social de la relación hombre - mujer.** En esta época caracterizada por la influencia de tensiones económicas y sociales, sirve de base para desarrollar una labor de prevención en cuanto a los factores de riesgo para el desarrollo humano lo cual, sin duda alguna, contribuye enormemente al **logro del desarrollo integral del estudiante.**

9. La Psicología Educativa, con los aportes del enfoque cognoscitivo y del enfoque humanista, además de enriquecer el acervo cognoscitivo de los estudiantes, ayuda a los jóvenes a aprender a aprender al identificar y reconocer aspectos relacionados con el aprendizaje que ellos, como personas, viven diariamente y al mismo tiempo contribuye al **fortalecimiento de valores** asociados con la vida escolar y social.
10. La inserción de la Psicología en el currículo escolar, constituye una oportunidad para motivar a las generaciones jóvenes para conocer y estudiar la Psicología, conocer y evaluar instituciones que en nivel local y nacional prestan servicios sobre el particular y para reconocer y estimar el aporte de la Psicología en la **prevención y solución de problemas sociales y en el mejoramiento de la calidad de vida del país,** así como a asumir la **responsabilidad que la actual generación tiene con ella misma y con las futuras.**
11. Finalmente, la presencia de la Psicología en el currículo, abre espacios para estimular la realización de investigaciones, desde la perspectiva psicológica con miras a lograr, no solo el bienestar de los

adolescentes, sino también el mejoramiento de la educación costarricense.

## **ORIENTACIONES GENERALES PARA LA MEDIACIÓN DOCENTE**

### **Fuentes filosóficas de la Política Educativa hacia el siglo XXI.**

En concordancia con una visión integral del ser humano, la Política Educativa se nutre de tres visiones filosóficas, "las que, sin perjuicio del más amplio sentido que tienen en el curso de la historia del pensamiento, se propone aprovecharlas en el sentido que de seguido, se dirá:

**HUMANISTA,** como base para la búsqueda de la plena realización del ser humano, de la persona dotada de dignidad y valor, capaz de procurar su perfección mediante la realización de los valores estipulados en la legislación educativa, tanto los de orden individual como los de carácter social.

**RACIONALISTA,** como el reconocimiento de que el ser humano está dotado de una capacidad racional que puede captar objetivamente la realidad en todas sus formas, construir y perfeccionar de continuo los saberes y hacer posible el progreso humano y el entendimiento entre las personas.

**CONSTRUCTIVISTA,** como el esfuerzo en el actuar



considerando que la educación debe partir desde la situación cognoscitiva del alumno de su individualidad, de sus intereses e idiosincrasia, por lo que debe reconocer la cultura específica del alumno con sus respectivas estructuras de conocimiento ya formadas y emprender una acción formativa del alumno y del conocimiento que los transforma mutuamente" (Política Educativa hacia el Siglo XXI, págs. 8-9).

### **Importancia de la relación teoría - práctica.**

De acuerdo con la Política Educativa; dentro de un concepto de oferta educativa de calidad, hay tres componentes indisolubles que son la base filosófica, la teoría educativa que se desprenden de ella y el enfoque práctico que los operacionaliza. El hilo conductor que da coherencia y congruencia a esos componentes es "**la definición de un desarrollo integral del ser humano en consonancia con su entorno, dentro de una visión humanista de Ética del Desarrollo**" (Política Educativa hacia el Siglo XXI, Pág. 5).

El logro de esa coherencia y coordinación es un trabajo de construcción diario y consciente de los educadores y administradores del sistema educativo mediante la operalización de los principios filosóficos que rigen la actual Política Educativa en concordancia con las posiciones teóricas derivadas de las fuentes filosóficas y de los enfoques prácticos emanados de las fuentes teóricas.

Los elementos constituyentes de la práctica educativa establecidos en la Política Educativa son:

- los planes y programas de estudio,
- los textos y otros recursos didácticos,
- los procesos de evaluación,
- la mediación del docente,
- la formación, capacitación y educación continua de los educadores.

Los elementos mencionados se caracterizan porque "deben partir del énfasis en las disciplinas, transcurrir hacia un enfoque multidisciplinario o correlacionado donde cada disciplina contribuye a la construcción y reconstrucción del conocimiento sin perder la identidad propia para finalmente, cuando sea apropiado evolucionar hacia un enfoque transdisciplinario o de convergencia en que cada disciplina metodológicamente complementa e ilumina a las otras". (Política Educativa hacia el Siglo XXI, pág. 12).

La coherencia de la educación, de acuerdo con la Política Educativa se define desde las siguientes tres dimensiones:

1. La vinculación inseparable entre los principios sustentadores de las fuentes filosóficas que nutren la política educativa y los contenidos (el Qué), los procesos cognoscitivos (el Cómo) y los valores que pretende alcanzar la educación (Para qué).
2. La coherencia interna entre la planificación y la mediación de los contenidos, los procesos cognoscitivos y los valores.
3. La coherencia y coordinación entre:
  - los planes y programas de estudio
  - los textos y otros recursos didácticos

- los procesos de evaluación
- la mediación del docente (didáctica)
- la formación, capacitación y educación continúa de educadores.

### **Desarrollo de Pensamiento y solución de problemas.**

La cognición comprende los procesos mentales superiores como son: la forma como las personas conocen y comprenden el mundo, procesan la información, elaboran juicios y toman decisiones. En estos procesos, operaciones cognitivas como la atención, la percepción, la memoria, el pensamiento y el lenguaje se interrelacionan. Sin el pensamiento no se podría dominar el lenguaje porque el simple uso de las palabras implica procesos intelectuales como el logro de las representaciones de hechos, de situaciones y de objetos; comprender las reglas que rigen la forma como los vocablos se unen y la comprensión de los conceptos abstractos como la verdad o el amor.

Por otro lado, sin las palabras se dificultaría pensar en abstracciones como las personas, situaciones y hechos lejanos en el tiempo y en el espacio.

De acuerdo con Feldman (1994), para los psicólogos, el pensamiento es la manipulación de las representaciones mentales de la información (una palabra, una imagen visual, un sonido o datos de cualquier otra modalidad) y esa manipulación transforma la representación anterior en una forma nueva y diferente para responder a una pregunta, resolver un problema o lograr una meta.

### **Elementos de construcción de pensamiento.**

Feldman (1994), expone que las unidades del pensamiento son los **conceptos**, los cuales se definen como categorizaciones del mundo; de los objetos, de los sucesos o de las personas que comparten propiedades entre sí.

Uno de los conceptos más fáciles de comprender es el de **categoría o clase**. La gente clasifica lo que percibe (objetos, acciones, situaciones etc.) y de acuerdo con lo expuestos por Davidoff (1993), los psicólogos suponen que las personas se basan en dos modelos para clasificar: el clásico y el prototípico.

Según el modelo **clásico** todos los casos de una categoría comparten propiedades comunes que definen el concepto (Medin y Smith, 1984, citados por Davidoff, 1993) y el modelo **prototípico** supone que a menudo las personas clasifican las cosas analizando qué tan bien el objeto en cuestión se parece a un prototipo o miembro ideal de la categoría específica, el cual posee características comunes para los otros objetos de la clase.

Comprender una categoría significa saber las propiedades comunes de la mayoría de los miembros que conforman la clase.

La forma como se clasifican los objetos o los hechos, constituye la base de los juicios realizados sobre el particular, de ahí la importancia de comprender estos procesos para determinar las evaluaciones que se efectúan.

En general, los conceptos permiten ir más allá de la información presentada porque su utilización evita tener enfrentamientos directos con el objeto o la experiencia, capacidad esencial para el desarrollo del pensamiento. También los conceptos permiten la clasificación de objetos y la utilización de categorías cognoscitivas más simples, esto facilita la comprensión del mundo.

De acuerdo con Davidoff (1993), los científicos cognoscitivos llaman **pensamiento dirigido** a la actividad intelectual producida cuando se tiene una meta específica en mente y se quiere llegar a una conclusión determinada. Este pensamiento dirigido se caracteriza porque la persona ejerce control sobre lo que piensa y puede evaluar las conclusiones en términos de criterios externos.

Dos procesos de pensamiento dirigido son el **razonamiento** y la **solución de problemas** los cuales se describen a continuación.

El razonamiento es un proceso en el cual se usan diversas estrategias de toma de decisiones para responder de manera precisa a preguntas ( Glass y cols), 1979, citados por Davidoff, 1993). Para responder preguntas fáciles las personas, por lo general, recuperan información de la memoria sin realizar grandes esfuerzos, pero cuando las preguntas son más difíciles, probablemente, requieren recurrir a la lógica formal (Kruglanski y cols., citados por Davidoff, 1993).

Entre las formas más complejas del pensamiento está la toma de decisiones, incluyendo las que se realizan diariamente a pesar de tener consecuencias triviales.

Con respecto al razonamiento, Feldman (1994) señala que existen dos formas primordiales de razonamiento: el **inductivo** y el **deductivo**.

El razonamiento deductivo se caracteriza porque se obtienen inferencias e implicaciones de un conjunto de supuestos o premisas consideradas verdaderas, para después determinar las implicaciones de esos supuestos. Para su estudio se emplean los silogismos, técnica que consiste en presentar suposiciones o premisas y establecer una conclusión. Si las suposiciones o premisas son verdaderas. Por definición, la conclusión también lo será. Por esto, la conclusión que se obtiene de un conjunto de enunciados, es tan razonable como la veracidad de las premisas implicadas.

Mediante el razonamiento **inductivo** se infiere una regla general a partir de casos específicos; es decir, se obtiene una conclusión a partir del empleo de observaciones, conocimientos, experiencias y creencias.

La diferencia entre ambos es que en el razonamiento deductivo la conclusión se deduce mediante el uso de reglas generales y en el inductivo la conclusión se infiere a partir de ejemplos específicos.

La limitación del razonamiento inductivo radica en que, si se utilizan evidencias insuficientes o inválidas, las conclusiones así obtenidas pueden estar sesgadas o si la falta de precisión de una premisa no es muy evidente, se podría aceptar una conclusión que no es lógicamente verdadera.

### **Solución de Problemas.**

La solución de problemas se da cuando las personas tienen un objetivo o desean lograr un propósito y para ello deben trabajar en la superación de obstáculos o dificultades.

La mayoría de los modelos de solución de problemas, tienen en común cuatro elementos: identificar el desafío, prepararse para enfrentarlo, trabajar para resolverlo y por último, evaluar la solución.

### Identificación.

Los procesos pueden surgir por sí mismos o pueden ser buscados de manera activa por las personas. En el caso particular de los científicos, deben elegir problemas de investigación relevantes y tener claro que, cuando se decide solucionar un problema determinado, se entra en el área de los juicios de valor.

Por lo general, después de la identificación del problema, sigue un período de **preparación o representación**, el cual se caracteriza por la comprensión y diagnóstico del problema. Una representación adecuada es la clave para comprenderlo.

De acuerdo con Glass y cols., 1979 (citados por Davidoff, 1973), para resolver un problema se consideran los siguientes cuatro aspectos:

- ¿Cuál es la situación inicial, donde me encuentro en este momento?
- ¿Cuál es la meta, qué se busca?
- ¿Cuáles son las limitaciones o restricciones con respecto a lo que se puede realizar?

- ¿Qué pasos u operaciones llevarán del inicio al objetivo?

### Dificultades para representar un problema.

Conforme se intenta representar un problema es posible encontrar una serie de dificultades como: datos difusos, presencia de factores irrelevantes, información incompleta, sobre el particular Feldman (1994), ofrece las siguientes sugerencias.

- a. Al comenzar, asegurarse de que el problema ha sido comprendido completamente.
- b. Prestar particular atención al estado inicial de los componentes del problema y a cualquier limitación o dificultad que se presente para lograr la solución del mismo, sobre todo cuando el problema es nuevo.
- c. Reconocer los problemas caracterizados por estar bien definidos de los que están mal definidos (cuando faltan piezas). En el primer caso, es fundamental, que tanto la naturaleza del problema como la información requerida para resolverlo sean claras y accesibles para posteriormente, poder elaborar juicios valorativos de las posibles soluciones potenciales. En el caso de los problemas que no están bien definidos, no solo la naturaleza específica del problema puede ser poco clara, sino la información necesaria para resolverlo puede ser menos obvia.

La representación adecuada y la organización apropiada, del problema es básico al enfrentarse e intentar solucionarlo exitosamente. A veces, una simple reestructuración del problema, de una forma verbal a una

gráfica o matemática puede ayudar a encontrar una solución directa.

El proceso para representar y organizar adecuadamente un problema depende, en gran medida, de su naturaleza por esto no se puede recomendar un modo único para hacerlo.

Es importante destacar que los problemas, generalmente, se clasifican en tres categorías: de ordenación, de inducción de la estructura y de transformación.

Cada una de esas categorías requiere habilidades psicológicas y conocimientos diferentes para su resolución; seguidamente se presentan características propias de cada una de ellas:

Los **problemas de ordenación**: Los rompecabezas son ejemplo de estos problemas; para resolver este tipo de problemas, se requiere la reorganización o la combinación de un grupo de elementos, según un criterio determinado. Usualmente existen diversas ordenaciones posibles que se pueden adoptar, pero su solución dependerá de una o unas de ellas.

Los **problemas de inducción de la estructura**, se caracterizan porque para lograr su solución, se deben identificar las relaciones existentes entre los elementos dados y construir una nueva relación entre ellos.

Para resolver un problema de este tipo es necesario determinar no solamente las relaciones existentes entre los elementos sino también la estructura y las dimensiones de los elementos implicados (las reglas de solución).

**Los problemas de transformación**, constan de un estado inicial, de un estado final o meta y de una serie de métodos (reglas para mover) para modificar el estado inicial (configuración original) y convertirlo en el estado final.

En la resolución de un problema de cualquiera de las categorías descritas, la etapa de comprensión y diagnóstico inicial es de vital importancia para el logro del objetivo, porque le permite al sujeto desarrollar su propia **representación cognoscitiva** del problema y ubicarlo dentro de un **marco personal de referencia**.

Dividir en partes la información, ignorar alguna parte de ella o postergar la consideración de información secundaria a menudo puede simplificar la solución de los problemas.

Cuando se está intentando **solucionar** un problema, a menudo se planea y se obtiene una solución y finalmente se revisa el resultado (Davidoff, 1993). Estas acciones, reciben, el nombre de estrategias.

Con respecto a la **Producción de soluciones**, Feldman (1994), señala que, cuando un problema es relativamente sencillo, una solución directa puede estar almacenada en la memoria y todo lo que hace falta es recuperar la información adecuada, pero no sucede lo mismo cuando no se conoce la solución y se generan otras soluciones correctas posibles para compararlas con la información almacenada.

El método de **ensayo y error** es el medio por el cual se pueden obtener soluciones en el nivel más primitivo, sin embargo, este método plantea la dificultad, en algunos

problemas muy complejos de probar todas y cada una de las posibilidades.

Cuando los problemas son complejos, su solución suele implicar el uso de diversos tipos de **heurística** (reglas que indican el camino conducente a las soluciones), como las señaladas a continuación:

- a. El **análisis de medios y fines** probablemente sea la heurística más aplicada en la resolución de problemas. Con este análisis, por medio de la repetición de pruebas, se intenta reducir cada vez más la diferencia entre el resultado deseado y el estado actual.

Las personas que emplean este análisis, para buscar la secuencia correcta de acciones para lograr la meta, deben analizar las posibles soluciones y determinar en qué medida, las soluciones seleccionadas las acerca al fin deseado. Se debe tener presente que esta estrategia es eficaz, solamente, si existe una solución directa al problema. Si la resolución del problema requiere dar pasos indirectos, y éstos dan la impresión de aumentar la diferencia entre el estado actual y la solución, el análisis de medios y fines puede resultar contraproducente.

- b. **Trabajar hacia atrás a partir de la meta y retroceder en dirección al estado inicial**, representa un enfoque efectivo para cierto tipo de problemas. En lugar de ordenar los elementos de un problema en una serie de pasos cada vez más cercanos a la solución, se puede trabajar en sentido opuesto, es decir alejarse de la meta y tratar de llegar al punto inicial.
- c. Otra heurística de uso común implica dividir un

problema en pasos **intermedios o submetas** para luego resolver cada uno de ellos. La identificación de submetas resulta una estrategia adecuada, cuando la resolución de una submeta forma parte de la solución final del problema, sin embargo, existen casos en los cuales determinar las submetas no resulta tan útil; puede ser que se requiera invertir más tiempo para encontrar la solución, porque algunos problemas no pueden subdividirse o resulta tan difíciles hacerlo, que lleva más tiempo determinar las subdivisiones apropiadas que su resolución por medio de otros métodos. Incluso, en ocasiones, cuando se subdivide un problema en submetas, puede no quedar claro lo que se debe hacer después de alcanzar una submeta determinada.

- d. Finalmente, otros métodos para resolver problemas otorgan poca importancia a los procesos que sugieren conducirse paso a paso, y prefieren las repentinas explosiones de comprensión que pueden surgir cuando se trata de resolver un problema. El psicólogo alemán Wolfgang Kolher denominó "insight" al proceso cognoscitivo subyacente al comportamiento de los chimpancés, que consiste en una repentina conciencia de las relaciones existentes entre diversos elementos que previamente parecían ser independientes unos de otros.

**El Juicio o evaluación de las soluciones generadas, es el último paso señalado en la solución de problemas;** consiste en juzgar la idoneidad de la solución elegida. Cuando se trata de un asunto sencillo, si hay una solución clara, de inmediato se sabrá si se ha

tenido éxito; pero la evaluación de las soluciones se complica, si la solución es menos concreta o si no existe una solución correcta única.

Si para un problema, existe más de una solución o si los criterios de solución son vagos, se debe decidir cual opción representa la mejor solución, aún cuando "en ocasiones, somos muy precisos para evaluar la calidad de sus propias ideas. Suele existir poca relación entre nuestros juicios acerca del valor de nuestras ideas y criterios más objetivos" (Johnson, Parrott y Stratton, 1968, citados por Feldman, 1994, pág. 256).

Teóricamente, se puede elegir en forma correcta la solución de un problema, si la heurística y la información sobre la que se basan las personas para tomar decisiones son adecuadas y válidas.

Los enfoques cognoscitivos de solución de problemas sugieren que cuando una persona se enfrenta a un problema, el pensamiento actúa de acuerdo con líneas bastante racionales y lógicas y debe considerar diversas soluciones, independientemente de la existencia de una serie de factores que operan para obstaculizar el desarrollo de soluciones creativas, adecuadas y precisas, entre ellos Feldman (1994) menciona la **fijación funcional** y el **acomodo mental**.

La fijación funcional es descrita como la tendencia a pensar acerca de un objeto solo en términos de su utilidad característica y constituye un ejemplo de un fenómeno más amplio al que se denomina acomodo mental que consiste en la tendencia que poseen los viejos patrones de solución a persistir.

Este fenómeno puede afectar las percepciones e

impedirle al sujeto ver con claridad más allá de las restricciones aparentes de un problema.

Feldman (1994), señala que si bien es cierto, identificar las etapas de la solución de problemas ayuda a comprender la forma en la cual las personas los enfrentan y los resuelven, explica poco por qué algunas plantean **soluciones creativas** que resultan mejores que otras, para los problemas que enfrentan, a pesar de los obstáculos existentes para solucionarlos.

La **creatividad** ha sido definida como la combinación de respuestas o ideas de forma novedosa (Glove Ronning y Reynolds 1989, citados por Feldman, 1994).

Se ha tratado de determinar las causas de la creatividad, sin embargo, resulta más fácil identificar ejemplos de creatividad y de los factores aparentemente relacionados con ella, entre los cuales destaca el **pensamiento divergente**, el cual se refiere a la capacidad para generar respuestas poco usuales, pero adecuadas ante los problemas o las preguntas. Este tipo de pensamiento confronta con el **pensamiento convergente** el cual produce respuestas basadas fundamentalmente, en los conocimientos y la lógica (Feldman, 1994, pág. 258).

Un segundo ingrediente de la creatividad se refiere a la **complejidad cognoscitiva** y a la **utilización y preferencia por estímulos y patrones de pensamiento elaborados, intrincados y complejos**. A menudo, las personas creativas poseen una gama más amplia de intereses, son más independientes y se interesan más por problemas filosóficos o abstractos que los individuos de menor creatividad (Feldman, 1994).

### **Mediación de contenidos y de procedimientos.**

Tal como lo menciona la Política Educativa tras el ideal de proveer una oferta educativa promotora del desarrollo integral del ser humano, se concibe al docente como el profesional que utiliza las estrategias de mediación que mejor se ajusten a las características y necesidades de aprendizaje del estudiante y a la naturaleza del objeto de estudio.

La mediación como, estrategia didáctica pedagógica, es concebida como "la focalización guiada del alumno hacia los estímulos esenciales de la situación de aprendizaje conducente a la resolución de problemas de variada naturaleza" (Política Educativa hacia el Siglo XXI, pág. 14). El educador elige las opciones que mejor promuevan la construcción del conocimiento, para lo cual hace uso de su conocimiento, su creatividad y su talento, "enmarcado primordialmente, dentro de una posición epistemológica constructivista" (Política Educativa hacia el Siglo XXI, pág. 11).

Sobre el particular, Alfaro (1994), considera que para contribuir significativamente al desarrollo del pensamiento, en la organización de los procedimientos para mediar en el aprendizaje, **el docente no puede limitarse únicamente a la transmisión de información; más bien, debe negociar con los estudiantes la construcción de una realidad que merece ser explorada así como las posibilidades reales de llegar a construir explicaciones viables. En este sentido el docente pasa a ser un evento humano en sí mismo más que un instrumento para la**

**transmisión de información**, por ello, Alfaro (1994), afirma que interesa un sistema de pensamiento cuyo soporte incluye habilidades, destrezas, actitudes y valores que cada individuo desarrolla en la interacción con los contenidos culturales propios de cada experiencia (lenguaje, conceptos, normas y etc.).

Con respecto a la organización de los procedimientos escolares para mediar el aprendizaje, Alfaro (1994) indica la diferencia entre los **procedimientos generales** y los **procesos de pensamiento**. Los procedimientos generales **constituyen los mecanismos de interacción con el objeto de estudio**, por su medio el docente facilita al estudiante formas de aproximarse al objeto de estudio por medio de interacciones, y lecturas connotativas y denotativas que permiten una construcción enriquecida de dicho objeto. Los procesos de pensamiento son **estructuras de pensamiento que cada estudiante construye y utiliza en el momento oportuno para establecer nuevas interacciones y construir nuevas experiencias de aprendizaje**.

### **Los procedimientos en el aprendizaje desde la perspectiva cognoscitiva.**

Durante el presente siglo surgen y se transforman diversas teorías psicológicas que se engloban en la corriente cognoscitiva. El interés en las variables internas, en la consideración de la conducta como totalidad y en otorgar una supremacía al aprendizaje, supone una reorganización cognoscitiva y una actividad interna (Aprendizaje significativo), algunos puntos fundamentales de estas corrientes coinciden a pesar de darse entre ellas diferencias importantes.

Representantes de la Psicología conocida como genético



cognoscitiva, como son Piaget, Inhelder, Bruner, Flavell y Ausubel (citados por Gimeno, 1992), se han dedicado a estudiar y comprender la complejidad del aprendizaje humano.

A partir de los postulados de la Psicología de la Gestalt, se han realizado esfuerzos por estudiar, la estructura, génesis y funcionamiento de la estructura interna del organismo, mediadora de los procesos de aprendizaje.

La Psicología genético cognoscitiva, se interesa por este tema y presenta principios para explicar cómo funciona y cómo se genera esa instancia mediadora. Entre sus postulados se pueden citar:

- Piaget distingue tres tipos de conocimiento: el lógico matemático, el físico y el social.
- *El conocimiento lógico matemático* se caracteriza porque la coordinación de las acciones mentales del sujeto son esenciales, de manera que las relaciones establecidas entre los objetos, se originan básicamente en la mente del sujeto.
- Por otro lado, *el conocimiento físico*, hace referencia al conocimiento de los objetos del medio, de manera que la persona conoce las características o propiedades físicas de los objetos cuando actúa sobre ellos, tanto en forma física como mental.
- *El conocimiento social* es el obtenido mediante los intercambios sociales.
- El concepto de construcción se aplica a cualquier aspecto de la vida mental del individuo.
- El aprendizaje es un factor y un producto del desarrollo, se puede adquirir en el intercambio con el medio y se vincula con la dinámica del desarrollo

interno, porque considera que el conocimiento parte de una base hereditaria, que es susceptible a la influencia del medio pero, a la vez, es producto de una construcción mental realizada por la persona cuando interactúa en forma activa con el medio.

- Las estructuras iniciales hereditarias condicionan el aprendizaje, el cual provoca, a la vez, la modificación y transformación de las estructuras, éstas, al ser modificadas, permiten la realización de nuevos aprendizajes de mayor riqueza y complejidad, que supone una búsqueda de equilibrio y de autorregulación que dan estabilidad a las percepciones anteriores.
- Las estructuras o esquemas que permiten diferenciar experiencias y la generalización son producto de las acciones de dos tendencias básicas heredadas: la **organización** que consiste en la sistematización de los procesos en sistemas coherentes y la **adaptación** que le permite a la persona ajustarse al medio.
- El conocimiento es una elaboración subjetiva, permite adquirir representaciones organizadas de lo real y a formar instrumentos formales de conocimiento.

Basa la concepción didáctica en las acciones sensomotrices y en las operaciones mentales (concretas y formales).

- Piaget define el concepto de **operación** como aquellas acciones interiorizadas y modificadoras del conocimiento.
- Esta construcción considera aspectos **funcionales** y **estructurales**. El aspecto funcional, explica el

conocimiento por medio de los procesos de **asimilación** y de **acomodación**. La asimilación consiste en el proceso de integración, incluso forzada y deformada, de los objetos o conocimientos nuevos a las estructuras viejas, que el individuo anteriormente había construido. La acomodación es entendida como la reformulación y elaboración de estructuras nuevas como consecuencia de la incorporación precedente.

- El aspecto estructural, lo explica por medio de la elaboración de estructuras mentales, éstas evolucionan a partir de los primeros esquemas de niño hasta el logro de las operaciones hipotético deductivas.
- La génesis mental puede representarse como un proceso con movimiento dialéctico que evoluciona en espiral y en cuyo centro se encuentra la actividad.
- Destaca la primacía de una acción, la cual debe ser orientada y organizada; en ningún momento se trata de una actividad arbitraria y sin sentido.
- Los contenidos figurativos pueden ser adquiridos mediante observación, o recepción, pero los aspectos operativos del pensamiento solo se configuran a partir de las acciones y de la coordinación de las mismas. Estos aspectos operativos caracterizan a los niveles superiores del pensamiento de la conducta intelectual del ser humano.
- En ese sentido, procesos cognoscitivos como la percepción, la representación simbólica y la imaginación adquieren nuevas dimensiones al estar implícitos en ellos un componente de actividad física, fisiológica o mental y al darse una participación activa del sujeto en los procesos de exploración,

selección, combinación y organización de las informaciones. De esta manera la actividad, en la que interaccionan el sujeto con el objeto de conocimiento, constituye una constante presente en todo tipo de aprendizaje; desde el correspondiente a la etapa sensoriomotriz hasta el que culmina con las operaciones formales.

- Piaget (citado por Gimeno y Pérez, 1992), considera que en el desarrollo de las estructuras cognoscitivas intervienen cuatro factores principales: maduración, experiencia física, interacción social y equilibrio.

De acuerdo con estos planteamientos, Gimeno y Pérez (1992), señalan algunas conclusiones importantes, para orientar la regulación didáctica de los procesos de aprendizaje.

1. **Los procesos educativos pueden concebirse como procesos de comunicación potenciadores de los intercambios del individuo con el medio físico y psicosocial que rodea al sujeto. Todo proceso de desarrollo individual tiene carácter constructivo y dialéctico y tanto el conocimiento como el comportamiento son resultado de procesos de construcción subjetiva en los intercambios cotidianos con el medio circundante.** Los esquemas de pensamiento y acción se construyen sobre los esquemas elaborados anteriormente y como consecuencia de sus interacciones con el mundo exterior.
2. La actividad del alumno tiene una enorme significación para el desarrollo de las capacidades cognoscitivas superiores, incluyendo desde las actividades senso-motrices de discriminación y

- manipulación de objetos, hasta las complejas operaciones formales (abstractas).
3. El lenguaje es considerado como un instrumento insustituible de las operaciones intelectuales más complejas. Un desarrollo insatisfactorio de este instrumento representa una debilidad permanente para el ejercicio del pensamiento formal.
  4. El conflicto cognoscitivo figura como un elemento fundamental para potenciar el desarrollo del alumno/a, se progresa cuando se cuestionan las construcciones anteriores y los esquemas cognoscitivos con los que entendía la realidad. Una interpretación de la misma limitada y restringida crea esquemas de pensamiento parciales y limitados que resultan deficientes. Para progresar se requiere del conflicto cognoscitivo y la percepción de la discrepancia entre sus esquemas y la realidad o las representaciones subjetivas de la realidad elaboradas por los demás.  
Como educadores, es muy importante tener presente que, según lo expresan Gimeno y Pérez (1992), el conflicto cognoscitivo puede ser perturbador e inhibidor del desarrollo solamente cuando desde fuera se convierte en conflicto afectivo, cuando se vinculan posiciones cognoscitivas con relaciones afectivas (por ejemplo entre las opiniones de los padres y de los docentes y se exige al estudiante elegir vínculos afectivos cuando solamente debería estar contrastando y seleccionando representaciones cognoscitivas.
  5. La cooperación destaca como elemento primordial para lograr el desarrollo de las estructuras cognoscitivas. Los intercambios de opiniones, la comunicación de diferentes puntos de vista es una condición necesaria para superar el egocentrismo y

permitir la conquista de la objetividad.

6. Distinguir entre desarrollo y aprendizaje, sin soslayar la vinculación existente entre ambos, resulta fundamental. Se debe tener presente que el **aprendizaje** hace referencia a conocimientos particulares, mientras el **pensamiento y la inteligencia** son instrumentos generales de conocimiento, interpretación e intervención.

**La acumulación de informaciones fragmentarias puede no configurar esquemas operativos de conocimiento e incluso en algunas ocasiones, convertirse en obstáculos para el desarrollo del pensamiento.**

Para que un aprendizaje provoque desarrollo se requiere atender la integración de las adquisiciones, el perfeccionamiento y transformación progresiva de las estructuras y esquemas cognoscitivos.

7. La estrecha vinculación de las dimensiones estructural y afectiva de la conducta debe ser tomada en cuenta.

De acuerdo con Piaget (citado por Gimeno y Pérez, 1992), toda estructura cognoscitiva contiene un elemento activador (motivación) y viceversa.

Tal y como lo expone Alfaro (1994), *“si un docente tiene claro que el propósito de su acción pedagógica es el desarrollo del pensamiento, interpretará su papel como el de un organizador de ambientes de aprendizaje enriquecidos, donde junto con sus estudiantes se involucre en actividades que requieren asumir posiciones para el desarrollo de una visión integral respecto del contenido.”*

Para aprender sobre un asunto, (objeto, tópico,

experiencia en general) el individuo asume una posición respecto al objeto de conocimiento desde su sistema de pensamiento, luego explora internamente los elementos de su experiencia que puede utilizar para explicar la nueva situación (naturaleza del objeto y los sistemas de relaciones que como individuo establece con el mismo) "Por esto se puede afirmar que, aprender no es solo aprender sobre el objeto o contenido sino aprender acerca de uno mismo en relación con lo que se trata de entender" (Alfaro, 1994, pág.2).

Asumir una posición respecto de una situación determinada llevará al estudiante a valorarse en términos de sus potencialidades (habilidades, destrezas, actitudes y valores), y sobre esa valoración aprovechar las oportunidades para reconocer, aplicar y ampliar sus modelos de pensamiento y los elementos en que se sustentan, esto le permite al estudiante desarrollar un concepto de sí mismo, reconocer la necesidad de definir direcciones, desarrollar una disciplina de pensamiento y establecer mecanismos de control de sí mismo; además de pensarse como constructor de curriculum y no como un receptor pasivo.

La conformación de un sistema que le permita al individuo seguir pensando y aprendiendo en un campo determinado surge de la sistematización de las experiencias desarrolladas en esa área determinada y se sustenta en las habilidades, destrezas, actitudes y valores necesarios para poder interactuar con un campo del conocimiento particular.

En el caso particular de la escuela, los participantes desarrollan formas de pensamiento propias de la cultura escolar, pero también se debe tomar en cuenta que han desarrollado formas de pensamiento propias de su

experiencia cotidiana.

De acuerdo con Alfaro (1994), si se plantea como propósito fundamental que los participantes del proceso educativo aprendan particularidades de las disciplinas (principios, leyes, teorías, lenguaje utilizadas en la cultura particular) y al mismo tiempo, desarrollen una serie de actitudes, valores y destrezas propias de cada campo, así como la capacidad de seguir aprendiendo, se puede establecer que el propósito fundamental de toda experiencia educativa es que los participantes **aprendan a aprender para poder seguir aprendiendo**, por lo tanto todas las áreas de estudio deben contribuir al desarrollo de habilidades de pensamiento que sirven de base para poder seguir aprendiendo. Entre estas habilidades el autor citado, menciona las siguientes:

- Desarrollo del lenguaje o lenguajes adecuados como base para obtener y organizar la información y la comunicación
- Manejo de relaciones espacio temporales.
- Manejo de símbolos para la organización de la información y la construcción del pensamiento.
- Organización de información como base para hacer inferencias y predicciones.
- Toma de decisiones respecto a la calidad de la información.
- Identificación de variables y las relaciones que existen entre estas como base para generar explicaciones viables.
- Interpretación de datos e información a partir de modelos alternativos de pensamiento.
- Dar sentido a las experiencias personales y sociales.

### **El desarrollo y vivencia de los valores como parte del currículo escolar.**

Dentro de una visión humanista de la Ética del Desarrollo, los conocimientos, los procesos de construcción y reconstrucción del conocimiento, y la reflexión acerca de las consecuencias de las decisiones deben ser abordados, en forma sólida, desde el punto de vista de los valores.

El Ministerio de Educación Pública, consciente de su responsabilidad ante la crisis de valores asociados con problemas sociales, como son: la pobreza, la destrucción del ambiente y la violencia cotidiana que se vive en nuestra sociedad, incluye las actitudes y los valores como una de sus áreas prioritarias y los integra en los actuales programas de estudio, como eje formativo del currículo. (Ministerio de Educación Pública, "La vivencia cotidiana de los valores en las escuelas costarricenses" pág.94).

En esta sección se presenta un extracto del libro antes mencionado, con el objetivo de facilitar el desempeño exitoso de la labor docente.

Plantea el citado documento, que la meta principal de la educación formal y la informal, debe ser capacitar al individuo para vivir en sociedad y procurar el mejoramiento constante de la calidad de vida, por lo que, los aspectos formativos, valorativos y actitudinales deben ser atendidos de manera intencionada y sistemática, para ayudarle al estudiante a captar su propia situación y a ser sujeto de cambio.

Asimismo, sostiene que una educación que no considere

la formación de valores, es una educación deformada que conlleva graves consecuencias para el país como son formar "personas poco creativas, poco comprometidas con el progreso social, dispuestas a tomar en cuenta solo su propio beneficio, a promover vicios y productos dañinos y a ejercer una profesión con sentido mayormente económico y con poca sensibilidad social"(págs. 51-52).

### **Los valores en el currículo escolar.**

La moral implica una forma de ver el mundo y de actuar sobre él y su desarrollo se adquiere mediante de un proceso cotidiano y permanente y su método de aprendizaje se basa en la interrelación de las personas, en un constante aprender a vivir en sociedad; por lo que la moral no se debe enseñar como "una materia" si no que, más bien, sus contenidos deben extraerse de la cotidianidad y rescatarlos de cada una de las experiencias sociales que se viven en el ambiente escolar para darle oportunidad al estudiante de analizar y alcanzar un razonamiento moral autónomo y flexible.

Dado que los valores cambian, se amplían y se construyen conforme la persona avanza en su propio desarrollo, su enseñanza es un proceso que nunca acaba, donde los valores son canalizados, criticados y modificados según las necesidades personales.

Al respecto, es importante destacar que ciertos elementos propios del currículo oculto, encierran una gran riqueza que debe ser aprovechada, sobre el particular, Alexa Jengich, (citada en Mep., 1994) realizó una traducción y adaptación de la obra "The inevitability of moral education in the school" de Purpel y Ryan, en el

cual se señala, que se puede analizar mejor el currículo oculto si la atención se centra en los siguientes cuatro aspectos: la cultura en la clase, las actividades formales, la cultura del estudiante y la cultura de la escuela.

### **La cultura en la clase.**

En la clase ocurren experiencias poderosas y que no están escritas, como son los intercambios verbales y las formas de interacción. En efecto, la escuela enseña sobre justicia, sobre autoridad, sobre lo que es correcto y no es correcto. Como ejemplo, solo piense en un instante en hechos tales como:

- Castigar a toda una clase porque un subgrupo se comportó inadecuadamente.
- La expulsión de una estudiante porque quedó embarazada.
- Cuando a un estudiante no se le da una nueva oportunidad para presentar un examen, pues se fue de paseo con su familia.

### **Las actividades formales del centro educativo.**

Participar en la banda, estar en programas atléticos, en drama u otros clubes son actividades que ofrecen oportunidades para desarrollar aspectos morales relacionados con acciones como ganar y perder, decidir quién es el líder, quién es el que sobresale pero no coopera o el que sobresale menos pero que se centra en la cooperación. También, se espera que los estudiantes experimenten ciertos sentimientos a partir de la participación en otras actividades más formales como los actos cívicos donde se destaca el morir por la patria, o el

hablar sobre la épocas como la Navidad o la Semana Santa.

### **La cultura del estudiante.**

La aprobación del maestro o de los iguales, la tendencia de los estudiantes a compararse entre ellos y a seguir a quienes admiran son hechos conocidos, por lo que preguntas sobre cómo se trata al muy estudioso, al más guapo, al más fuerte, al más flaco y qué es lo que se valora en el grupo, cobran gran significado para el análisis de los valores.

### **La cultura del centro educativo.**

El sistema educativo, encierra valores, creencias, actitudes que representan posiciones morales que se pueden manifestar en lo que se escribe, por ejemplo en boletines, carteles y en comunicados con frases como por ejemplo la siguiente:

Se debe respetar a los adultos.

A pesar de que toda clasificación utilizada en valores, es relativa y obedece a criterios convencionales; a continuación se ofrece una clasificación de valores presentada en el documento citado, para facilitar la labor del docente.

1. **Valores personales:** Son aquellos que contribuyen a que la persona se realice, desarrolle sus capacidades, encuentre sentido a su vida y sea feliz. Cuando estos valores se violan, el individuo se hace

daño especialmente a sí mismo. Un grupo de valores para esta área son la libertad, la dignidad, la autoestima, la autonomía, la disciplina, la valentía, la gratitud y la sinceridad.

2. **Valores sociales:** Estos valores conducen a una sociedad justa, progresista y comunitaria que suple adecuadamente las necesidades básicas materiales y espirituales de las personas. Cuando estos valores se violan, sufre especialmente la comunidad y los grupos sociales que la integran. Una muestra de estos valores son la paz, la justicia, el trabajo, la participación, el compañerismo, la tolerancia, la solidaridad, la salud, la educación y el desarrollo.
3. **Valores morales.** Se refieren a lo que es bueno y correcto y conducen al respeto de la vida, de los bienes, de los derechos y de la felicidad de las personas. Cuando se violan la persona sufre y se da un trastorno social en el cual se confunde el bien con el mal. El Bien común, la honestidad, el compromiso, el amor, la verdad, el respeto a la vida, la sexualidad responsable, la maternidad y paternidad responsables y la lealtad, son algunos de estos valores.
4. **Valores culturales:** fortalecen la sociedad como estructura y como comunidad con objetivos y metas comunes, con cohesión, fisonomía propia y sentido de nación. Algunos ejemplos son la creatividad, la democracia, el civismo, la identidad nacional, el aprecio por lo autónomo, la excelencia y la belleza.

Para complementar este tema, se recomienda la revisión de la "La guía conceptual de hábitos y actitudes para la formación permanente de valores en el sistema educativo costarricense", elaborada por los miembros de

la Comisión Nacional de Valores del Ministerio de Educación Pública (1986-1990).

No obstante que la preocupación por la formación o aprendizaje de valores, se ha manifestado en diferentes épocas y se han aplicado diversos métodos educativos, como son la enseñanza de modelos de vidas ejemplares; la persuasión y el convencimiento mediante argumentos y razones; la imposición de reglas, deberes, dogmas y el desarrollo de sentimientos de culpa y de temor al castigo, en los últimos años, el enfoque de "**clarificación de valores**" ha tomado relevancia, por lo tanto, de seguido, se ofrecen las premisas, una descripción de la técnica y algunos aspectos por considerarse al utilizar esta opción metodológica para lograr el desarrollo moral.

#### **Técnica de la clarificación de valores.**

Esta técnica no se preocupa tanto por el contenido de los valores, ni por inculcar determinados valores, sino más bien por el proceso de adquisición de los mismos y por la forma en que las personas definen sus creencias y establecen sus patrones de conducta.

Consiste en someter al alumno, al proceso de analizar, clarificar, definir, redefinir y formular o adquirir sus valores por medio de discusiones, ejercicios preparados de antemano, (estrategias) y el análisis de situaciones que surgen espontáneamente. No pretende transmitirlos o inculcarlos sino que procura que los jóvenes contesten las preguntas que surgen por medio de estas estrategias y que construyan su propio sistema de valores.

Los alumnos aprenden a considerar las ventajas, las desventajas y las consecuencias de varias alternativas para lo cual se debe ofrecer al alumno opciones, dentro y

fuera de la clase, para que desarrollen sus propios valores, hagan sus propias escogencias y evalúen las consecuencias.

Es importante que a los alumnos se les ofrezcan espacios para que reflexionen y verifiquen si sus acciones concuerdan con sus creencias; en caso contrario, se deben encontrar formas para armonizar las dos posiciones.

### **Premisas del proceso de clarificación de valores.**

1. Las personas diariamente se encuentran ante situaciones y decisiones relacionadas con los valores que conllevan serias consecuencias para ellos y para la sociedad.
2. Al sistema educativo le corresponde ayudarlos a afrontar estas situaciones.
3. Ellos necesitan ayuda, la desean y la aceptan. Lo que generalmente no permiten es que otros decidan por ellos (padres, profesores, sacerdotes o compañeros).
4. Es posible dar formación en el área de valores.
5. No es ético ni práctico tratar de imponer los valores de los adultos.

### **Siete etapas en la adquisición de valores:**

#### **Selección**

1. Se elige libremente un valor.
2. Se elige un valor entre una serie de alternativas.

3. Se elige un valor tras una detenida reflexión sobre las consecuencias de cada alternativa.

#### **Apreciación**

4. Se aprecia un valor. La persona está satisfecha con su reelección.
5. Se aprecia un valor lo suficiente como para afirmarlo en público. La persona está lo bastante orgullosa de un valor como para manifestarlo abiertamente y no muestra ningún deseo de ocultarlo.

#### **Acción**

6. Se pone en práctica un valor, no solo se habla de él.
7. Se pone en práctica un valor en forma constante. Es una línea de conducta. Se reafirma cada vez que sea necesario.

Este proceso "ayuda a los estudiantes a tener una visión crítica de sus vidas, metas, sentimientos, intereses y experiencias con el objeto de descubrir cuáles son sus valores, a asumir la responsabilidad de su comportamiento, a expresar verbalmente valores definidos, a actuar de acuerdo con los mismos y a hallar un significado y un orden en su medio social" (Curwin, citado en MEP, "La vivencia cotidiana de los valores en las escuelas costarricenses").

Las investigaciones (MEP, 1994, pág. 86) han comprobado que los estudiantes que han sido expuestos a esta técnica han llegado a ser más voluntariosos, más críticos en su pensamiento y más dispuestos a mantener sus decisiones. En el caso de los de bajo rendimiento, la



clarificación de valores los ha llevado a tener más éxito en sus estudios. Una ventaja de esta técnica es que relaciona los valores con las asignaturas regulares, en la búsqueda de la integración del conocimiento con el desarrollo socioafectivo.

**Se parte de que todos podemos crecer y mejorar día a día, pero esto debe darse en forma vivencial y en un ambiente donde se fortalezcan la confianza, el buen trato, la honestidad, el respeto propio, el respeto mutuo y la cooperación.**

El educador debe ser capaz de explorar su propio crecimiento personal, su práctica docente y realizar su propia autoevaluación, para determinar entre otros aspectos, sus necesidades, sus limitaciones, sus frustraciones y sus metas.

Para que los estudiantes desarrollen sus propios valores, en el trabajo de aula y adquieran mayor poder autodeterminativo y responsabilidad sobre sus acciones, el educador debe adquirir el papel de facilitador mediante el cual organiza las actividades de clarificación de valores; organiza y distribuye el tiempo y facilita la interacción; propicia el establecimiento de un ambiente de confianza en el que haya honestidad, respeto, aceptación del criterio de otras personas: se aprende a escuchar a los demás y en el proceso de comunicación no existen recriminaciones, sino respeto los puntos de vista personales.

Se requiere que se presente como una persona con valores definidos, con acciones y palabras congruentes y no trate de "enseñar" o imponer sus valores a los

alumnos, los cuales deben ser considerados por los estudiantes como posibles alternativas, no como los únicos válidos.

Asimismo, su papel de facilitador debe permitirle tomar parte activa en el proceso de clarificación y manifestarse públicamente acerca de sus propios valores. Esto lo hace partícipe, como miembro del grupo, en actividades en las cuales comparte respuestas; en este caso debe responder de último, y así los alumnos no sientan necesidad de imitarle u oponerse a él.

Es indispensable que dé un buen ejemplo.

Lograr el desarrollo moral de los alumnos es una tarea compleja, por lo tanto, es importante tomar en cuenta las siguientes condiciones:

- Una acción cooperativa hogar, institución, comunidad muy estrecha.
- Un compromiso individual e institucional serio.
- Una conciencia educativa clara de que el discurso sobre los valores no basta, como tampoco presentar vidas ejemplares para ser imitadas, si no se enlazan con las necesidades, intereses y vivencias cotidianas de los estudiantes y si no se proporcionan los estímulos adecuados, propios de la edad y el nivel de desarrollo de los estudiantes.
- La voluntad de construir una cultura educativa, verdaderamente democrática, en la cual se ofrezcan espacios para el diálogo entre los profesores, los alumnos y los padres de familia, que permitan expresarse, comprenderse y comprometerse. Una

cultura educativa que valore el saber universal y sistemático tanto como el saber adquirido por los alumnos en su vida cotidiana.

- Se requiere un empleo inteligente de los medios de comunicación masiva, en especial de la televisión, que permita discutir programas y anuncios para analizar los valores y antivalores transmitidos por los mismos.
- Una capacidad del docente para ayudar a los estudiantes a clarificar, a fortalecer, a construir y a vivir los valores y de esta manera, lograr ser coherentes en sus pensamientos, deseos, palabras y acciones.
- Un clima institucional y de aula de confianza, respeto, tolerancia y superación.

### Contextualización.

“El proceso educativo de calidad ofrece igualdad de oportunidades para el éxito de quienes participan en él y le propone una oferta coherente con las necesidades, problemas y aspiraciones de los participantes en relación con su entorno” (Política Educativa pág. 10). También sostiene que la unidad base de contextualización del curriculum nacional básico y de evaluación de la calidad del proceso educativo, deben ser los **centros educativos**.

Esto, de acuerdo con la Política Educativa hacia el Siglo XXI (pág. 14), "implica elevar el papel de **líder curricular de los directores** y hacer **partícipes activos a los docentes** en la toma de decisiones curriculares y de las innovaciones en el arte de mediar y el de aprender".

Para facilitar la contextualización, en muchos de los puntos propios de los contenidos, se presentan opciones, por medio de la indicación "**por ejemplo**"; así, el docente puede seleccionar los temas, de acuerdo con los recursos disponibles, los intereses y las necesidades particulares.

Finalmente, se debe tener presente que durante el desarrollo del programa, se deben considerar los valores específicos que se señalan en cada una de las unidades y otros que el docente considere pertinentes.

### Estructura de los programas de estudio.

De acuerdo con lo establecido en la Política Educativa hacia el Siglo XXI (Pág. 12), los programas de estudio deben "ser una guía relevante para el docente desde el punto de vista de la planificación de su trabajo de mediación en coherencia con los recursos didácticos, los procesos de evaluación sus propias necesidades e intereses profesionales".

Deben incluir los cuatro componentes siguientes:

**Los objetivos:** contienen los contenidos, los procesos cognoscitivos y los valores que se pretenden realizar durante el ciclo lectivo.

**Los contenidos:** Se organizan con base en un conocimiento sólido y riguroso de la disciplina; son claros y autoexplicativos y consecuentes con la planificación de los objetivos.

**Las experiencias y estrategias de mediación del aprendizaje:** Contribuyen al desarrollo del conocimiento y a su construcción, al desarrollo del pensamiento y a la consolidación de valores

**La evaluación:** Debe ser coherente con respecto a los objetivos y permitir verificar y valorar su cumplimiento.

### **El papel del educador**

Tras el ideal de proveer una oferta educativa que promueva el desarrollo integral del ser humano, la Política Educativa hacia el Siglo XXI, concibe al docente como un profesional con visión ilustrada, crítica, inteligente y autónoma que utiliza las estrategias de mediación que mejor se ajustan a las características y necesidades de aprendizaje del estudiante y a la naturaleza del objeto de conocimiento, por lo que debe ser un facilitador, un colaborador y un orientador del aprendizaje del educando y junto con el hogar y las autoridades educativas, es el responsable de la calidad de la enseñanza.

El docente en nuestra sociedad debe ser un conocedor de la cultura, poseer una clara conciencia de la realidad histórica, social y económica del grupo, considerar los cambios tecnológicos que enfrenta dicho grupo social y el tipo de estudiante que participa en el desarrollo del proceso de aprendizaje.

Debe mantener un equilibrio sano de su personalidad en cuanto autoestima, autoconcepto, poseer una conciencia clara de por qué enseña y tener capacidad para responder a las necesidades de los adolescentes, según el grupo social en los que participan, por esto debe

esforzarse por fortalecer sus actitudes y sus habilidades que le permitan:

- Proponer metas factibles de alcanzar.
- Sensibilizar para tratar los temas de estudio.
- Propiciar el desarrollo adecuado de los conocimientos.
- Variar los estímulos para el aprendizaje.
- Formular preguntas estimulantes para el aprendizaje.
- Usar adecuadamente recursos audiovisuales.
- Desarrollar procesos educativos en nivel individual y grupal.
- Reforzar la participación de la comunidad educativa.
- Ofrecer una constante realimentación informativa.
- Integrar y asociar contenidos dados en clases anteriores.
- Evaluar la comprensión de los contenidos.
- Adecuar el cierre de clase, introduciendo al alumno a la siguiente.
- Aceptarse a sí mismo como una persona con potencialidades y limitaciones.
- Expresar sentimientos adecuadamente.
- Aceptar al otro como ser integral.
- Promover la formación y clarificación de valores.
- Estudiar y considerar la estructura cognoscitiva y el tiempo de reacción de los estudiantes.
- Propiciar la comunicación, disciplina, cooperación y respeto.
- Censurar las acciones y no a las personas.
- Sensibilizar para enfrentarse a las reacciones de los demás.

Lo anterior implica que para ejecutar exitosamente las metas propuestas, conviene proyectar en su labor las siguientes características:

organizado	eficiente	innovador
ético	coherente	activo
participativo	crítico	creativo
comprensivo	comunicativo	empático
incentivador	consciente de sus valores	dinámico

Al mismo tiempo, el educador debe ser capaz de lograr un ambiente donde se propicie:

- El análisis de la realidad, individual y social.
- La estimulación del desarrollo integral.
- La expansión y afirmación de la personalidad sana.
- El establecimiento de relaciones interpersonales adecuadas.
- La motivación al logro y el alcance máximo de las capacidades de aprendizajes significativos.

Para lo anterior, el educador debe velar porque, en cada experiencia educativa, permanentemente prevalezca entre los participantes:

comprensión	sensibilización	interacción
confianza	aceptación	empatía
disciplina	comunicación	cooperación
participación	criticidad	responsabilidad
valoración	respeto	intercambio de opiniones

## Papel del educando

La persona humana es concebida en la Política Educativa (pág. 10), como "un ser con potencialidad para alcanzar su perfección y, en consecuencia, para desarrollarse armónicamente en interacción con el ambiente, en las tres dimensiones del desarrollo humano: la cognoscitiva, la socioafectiva y la psicomotora". Debe ser constructora permanente del bien común y la educación y propulsora del mejoramiento de la calidad de vida humana, personal y colectiva.

Según lo señala el documento mencionado, **el educando es el sujeto principal del currículo, quien lleva a cabo el proceso de aprendizaje y es portador de una cultura heredada del grupo social al cual pertenece y de una libertad para elegir su camino por esto, la didáctica deberá estar centrada en la actividad del educando como constructor de su propio aprendizaje.**

La experiencia a lo largo de los años, muestra que es propio de los adolescentes, esforzarse por buscar su independencia, lograr su identidad, saber quienes son y sentirse seres únicos e irrepetibles. Todo lo anterior, repercute en el hecho de que, con frecuencia, deben manejar una serie de conflictos, que no siempre son entendidos ni por los adultos, ni por los iguales, ni por ellos mismos.

Como estudiantes, los adolescentes, deben mantener un autocontrol y una adecuada autoestima y ser capaces de proyectarse al futuro a corto y a mediano plazo.

El proceso educativo debe promover la formación de adolescentes poseedores de actitudes y habilidades para:

- Conocer su medio.
- Aclarar y fortalecer valores.
- Aceptar y respetar a los otros.
- Motivarse para el logro.
- Motivarse para alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades.
- Mantener adecuadas relaciones interpersonales.
- Proyectar perspectivas futuras objetivamente valoradas.
- Practicar adecuados hábitos de estudio.
- Evaluar constantemente sus progresos personales.
- Generar iniciativas propias.
- Desarrollar destrezas intelectuales.
- Valorar y aceptar su mente y su cuerpo.
- Propiciar un concepto adecuado de sí mismo.
- Revisar constructiva y constantemente sus vivencias internas y externas.

Se debe procurar el desarrollo en el estudiante de las siguientes características:

cooperación	comunicación	comprensión
creatividad	interacción	participación
criticidad	valoración	sensibilidad
expresividad	disciplina	

## SUGERENCIAS PARA LA EVALUACIÓN

La Política Educativa hacia el Siglo XXI (pág. 11) concibe la evaluación como un instrumento para monitorear el aprendizaje, retroalimentar al proceso educativo y coadyuvar en la determinación de la calidad de la educación.

Debe reflejar la coherencia entre **el qué, el cómo, y el para qué** y atender tanto al proceso como al producto. Además de ser coherente con respecto a los objetivos, debe permitir verificar y valorar sus cumplimientos.

Se establece como un proceso de naturaleza sistémica que coadyuva en la valoración de la calidad del sistema educativo y en la integración de éste y se realiza para mejorar el proceso de aprendizaje, modificar la programación adoptar medidas de refuerzo, resolver conflictos y orientar la acción tutorial.

Esta tarea, desde una concepción teórica y práctica, se lleva a cabo mediante tres funciones básicas: **diagnóstica, formativa y sumativa**. La **función diagnóstica** permite caracterizar, de acuerdo con un programa y los procedimientos seguidos, el estudio de los alumnos en las diferentes áreas del conocimiento, para aplicar la mediación pedagógica correspondiente. La **evaluación formativa** hace posible la toma de decisiones para ajustar áreas problemáticas del programa o del proceso durante su ejecución y la **evaluación sumativa** permite valorar los resultados de

la información y son utilizados para valorar el producto final del programa o del proceso.

Tales funciones utilizan una variedad de instrumentos para que, tanto educadores y administradores como estudiantes, padres y la comunidad (local y nacional) valoren la calidad de los logros del Sistema Educativo en términos de conocimiento, procesos cognoscitivos y valores.

De acuerdo con lo planteado en el documento "Orientaciones para el diseño de programas de estudio", del Ministerio de Educación Pública (MEP), la construcción del conocimiento será medida por los criterios de evaluación, en donde se evaluarán los aprendizajes alcanzados, los conocimientos construidos y los procedimientos y actitudes que se desarrollaron y aplicaron.

Los criterios de evaluación representan el parámetro determinante el nivel del logro de los objetivos a partir de un juicio técnico, con la finalidad de obtener una valoración objetiva del aprendizaje y del sistema educativo.

Estos criterios se utilizan para evaluar los objetivos, seleccionar los aprendizajes básicos e imprescindibles, sino se adquieren pueden producir problemas en el aprendizaje posterior, incluyen una capacidad concreta para algún contenido relevante, por esto constituyen un elemento homogeneizador, un indicador para la evaluación formativa y un referente para la evaluación sumativa.

Deben mantener una estrecha relación horizontal con los

contenidos, los procedimientos y los valores y las actitudes y ser coherentes con los objetivos propuestos.

Asimismo, define los objetivos generales como metas por alcanzar a largo plazo. Por lo general se enuncian usando verbos como saber, conocer, entender, apreciar, tomar conciencia. Los objetivos específicos son enunciados que señalan claramente los cambios de conducta que el alumno debe alcanzar a corto plazo, ya sea en el nivel de conocimiento, de la actitud, de las habilidades o de las destrezas que el proceso de enseñanza pretende propiciar. Además deben ser lógicos, concretos, realizables, observables y medibles.

La taxonomía de los objetivos educacionales de Bloom, los clasifica en cognoscitivos, afectivos y psicomotores.

El dominio cognoscitivo se refiere a los procesos intelectuales de los estudiantes, el afectivo a las actitudes, sentimientos o valores y el psicomotor a las habilidades o destrezas neuromusculares o físicas.

El área **cognoscitiva**, se clasifica en las siguientes seis categorías.

**Conocimiento:** Las categorías que se incluyen bajo esta denominación están referidas a la memorización de datos específicos, principios y generalizaciones, métodos y procesos. El alumno deberá mostrar habilidad para enunciar, enumerar, describir, definir, nombrar, citar, identificar, mencionar, recordar, etc.

**Comprensión:** Se define como la capacidad para captar el sentido directo de una comunicación. El alumno deberá mostrar habilidad para ilustrar, interpretar,

trasladar, resumir, explicar, traducir, representar, formular, etc.

**Aplicación:** Se refiere a la capacidad de usar el material aprendido en situaciones nuevas y concretas. En esta categoría el alumno deberá lograr habilidad para resolver, desarrollar, aplicar, demostrar, elaborar, utilizar, realizar, usar, etc.

**Análisis:** Se refiere a la capacidad de subdividir el material dado en las partes que lo componen de manera que pueda entenderse la estructura de su organización. El alumno deberá mostrar habilidad para inferir, examinar, distinguir, seleccionar, descomponer para distinguir los hechos de las hipótesis, las causas de los efectos, reconocer las causas de ciertos comportamientos humanos, distinguir lo accesorio de lo fundamental, discriminar relaciones de causa efecto, descubrir errores lógicos en un informe, ensayo, argumento.

**Síntesis:** Se ocupa de la capacidad para juntar las partes de manera que formen un nuevo todo. El alumno deberá demostrar habilidad para planear, diseñar, construir, crear, organizar para componer un cuento, una novela, una carta, un poema, escribir un artículo, elaborar un plan, proponer un diseño experimental con el objeto de probar una hipótesis, construir una maqueta siguiendo las prescripciones especificadas en un plano o escala. Los productos del aprendizaje de esta área, recaen en comportamientos creativos con énfasis en la formulación de nuevos patrones o estructuras.

**Evaluación:** Se ocupa de juzgar el valor del material

para un propósito determinado. Los juicios han de formularse con base en criterios claramente definidos. Los productos del aprendizaje de esta área son los más elevados porque contienen elementos de todas las demás categorías a las cuales se añaden juicios, conscientes de valores que se apoyan en criterios claramente definidos. Los estudiantes deberán mostrar habilidad para juzgar, criticar, valorar, defender, estimar, etc.

El dominio **afectivo** se estratifica en los cinco niveles que se detallan.

**La recepción:** Se refiere a la voluntad con la cual el alumno atiende fenómenos o estímulos particulares, se refiere a la toma de conciencia, al deseo de recibir atención controlada, a diferenciar, aceptar, escuchar y controlar.

**La respuesta:** Se refiere a la participación activa del estudiante; no sólo se atiende a un fenómeno particular sino que también se reacciona ante él, para esto aprueba, confirma, argumenta, discute y organiza.

**La valoración:** Se ocupa del valor dado por un estudiante a un objeto, fenómeno o comportamiento en particular, desde la simple aceptación de un valor hasta el nivel más completo de comportamiento, se caracteriza porque el alumno especifica, renuncia, provee, niega, protesta y argumenta.

Los productos del aprendizaje en esta área se refieren al comportamiento consistente y estable, para hacer claramente identificable el valor.

**La organización:** se ocupa de reunir valores diferentes, resolver conflictos entre ellos e iniciar la elaboración de énfasis en la comparación, relación y síntesis de los valores, ello implica discutir, teorizar, abstraer, comparar, formular. Los productos del aprendizaje de esta área se refieren a la conceptualización de un valor o la organización de un sistema de valores.

**La caracterización:** Abarca una amplia gama de actividades como revisar, cambiar, completar y requerir, pero el mayor énfasis radica en que el comportamiento es consistente y es fácilmente predecible como corresponde a un "estilo de vida característico" (Aspectos Técnicos, Mep., 1995, pág.5).



## **Objetivos de la Psicología en la Educación Diversificada**

1. Propiciar la comprensión de los procesos de pensamiento, emociones, sentimientos y comportamiento humanos.
2. Promover el estudio de la Psicología como ciencia que conlleva a la práctica de valores, como la responsabilidad, el respeto, la solidaridad, la justicia, la libertad y la equidad entre los géneros, así como el bien común, para el mejoramiento de la calidad de vida personal y social.
3. Desarrollar la sensibilidad de las y los estudiantes para el análisis y la comprensión de fenómenos psicológicos.
4. Procurar el desarrollo y la estimulación de la capacidad para analizar el entorno natural y social, desde la perspectiva de la Psicología.
5. Determinar la aplicación y utilidad de la Psicología a nivel personal y social en el ámbito sociocultural costarricense.
6. Identificar el aporte de la Psicología para el desarrollo económico, social y personal de todas las personas.
7. Estimar la importancia del desarrollo de la identidad personal y cultural de mujeres y hombres, así como de una clara proyección al futuro desde la adolescencia, para integrarse a la sociedad.
8. Construir una base sólida de conocimientos científicos y prácticos que permitan al estudiante adolescente entender, aplicar y generar los métodos apropiados para la solución de los problemas emocionales y conductuales contemplando las necesidades propias y del entorno.
9. Analizar los conceptos psicológicos de: personalidad, aprendizaje, motivación, frustración, conflicto, estrés y desarrollo humano, básicos para la comprensión de los procesos de pensamiento, sentimientos y comportamiento humanos.

**DESARROLLO PROGRAMATICO**



## I UNIDAD: PSICOLOGÍA COMO CIENCIA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
1. Destacar la importancia del desarrollo histórico de la Psicología desde una perspectiva científica.	<b>PSICOLOGÍA COMO CIENCIA</b>	Discusión sobre los diversos aportes teóricos que antecedieron el desarrollo científico de la psicología.	Reconocimiento de los fundamentos históricos de la Psicología en relación con la explicación de la conducta humana.	- Análisis de los siguientes elementos: * Origen del término Psicología. * Etapa precientífica. * Precursores. * Psicología del sentido común versus psicología científica. * Primer laboratorio de Psicología experimental.
2. Describir las principales dimensiones que sustentan la conducta del ser humano.	<b>EL SER HUMANO INTEGRAL</b>	Análisis descriptivo sobre los componentes básicos de la conducta humana.	Reconocimiento, tolerancia y respeto por las diferencias individuales producto de factores ambientales y hereditarios.	- Descripción de las dimensiones: biológica, psicológica, social y espiritual del ser humano.
3. Analizar los diversos modelos que dieron origen a la psicología actual.	<b>MODELOS DE LA PSICOLOGÍA</b>	Análisis comparativo sobre los diversos modelos que conforman la psicología actual.	Identificación de las áreas de estudio de la Psicología actual, para aplicarlas a la solución de problemas psicosociales.	- Análisis de los siguientes modelos: Conductismo, Psicoanálisis, Humanismo y Cognoscitivismo.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
4. Describir los diversos campos de estudio en que se subdivide la Psicología y su aplicación en la satisfacción de las necesidades humanas.	<b>ESPECIALIDADES DE LA PSICOLOGÍA</b>	Discusión sobre los aportes de las áreas de estudio de la psicología en el desarrollo y bienestar individual y colectivo.	Aprecio por el campo de acción de las especialidades de la psicología como un medio de realización personal y de progreso social.	- Descripción de los campos de acción de la Psicología: Fisiológica, Evolutiva, Social, Educativa, Criminológica, Laboral, Anormal, Clínica, Psicométrica e Infantil.
5. Analizar la importancia de la interrelación de la Psicología con otras ciencias sociales y naturales.	<b>ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO</b>	Determinación de la importancia de la interacción entre la Psicología y otras áreas y ciencias para construir el conocimiento	Reconocimiento de la importancia del estudio interdisciplinario de las ciencias sociales y naturales en la solución de problemas.	- Análisis de la relación de la Psicología con: Antropología, Educación, Filosofía, Fonética, Medicina, Biología, Economía, , Política, Trabajo Social, Semiótica y Sociología.

## II UNIDAD: BASES BIOLÓGICAS Y SOCIOCULTURALES DE LA CONDUCTA HUMANA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
1. Reconocer la importancia de los procesos biológicos y su influencia en la conducta humana.	<b>BASES BIOLÓGICAS</b>	Identificación de las principales estructuras orgánicas y su influencia en la conducta.	Aprecio por la relación existente entre las funciones orgánicas y conductuales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de los principales componentes orgánicos:</li> <li>* Cerebro: Estructura, Neurona, Neurotransmisores.</li> <li>* Sistema Nervioso: Central, Endocrino Autónomo.</li> <li>* Dominancia cerebral</li> </ul>
2. Identificar diversos aspectos del proceso de la percepción como una forma de interpretar y dar sentido al mundo que nos rodea.	<b>PERCEPCIÓN Y SENSACIÓN</b>	Reconocimiento de los factores sensoriales, culturales y emocionales que afectan la percepción.	Aprecio por el concepto de la percepción como una forma particular de interpretar el mundo, respetando los criterios que difieren del suyo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de los siguientes conceptos:</li> <li>* Sensación</li> <li>* Percepción</li> <li>* Atención</li> <li>* Operaciones sensoriales</li> </ul>
3. Destacar las variables que influyen en el proceso de la memoria y su relación con el aprendizaje.	<b>MEMORIA</b>	Descripción de los diferentes tipos de memoria y sus componentes distintivos.	Aprecio por la importancia del ejercicio de la memoria como una facultad para el desarrollo personal y profesional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de:</li> <li>* Procesos de la memoria: codificación, almacenamiento y recuperación.</li> <li>* Estructuras de la memoria: sensorial, a corto plazo y a largo plazo.</li> <li>* Problemas a la hora de memorizar.</li> <li>* Estrategias útiles a la hora de memorizar.</li> </ul>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
4. Analizar los elementos básicos del proceso de la inteligencia así como los factores psicológicos relacionados.	<b>INTELIGENCIA</b>	Reconocimiento de la amplitud y variabilidad del concepto de inteligencia a partir del contexto sociocultural.	Respeto por las diferencias individuales de inteligencia y valoración de fortalezas y debilidades en la integración de un proyecto de vida.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de los conceptos de:</li> <li>* Inteligencia.</li> <li>* Estimulación temprana.</li> <li>* Coeficiente intelectual: edad mental, edad cronológica, retardo mental, inteligencia superior.</li> <li>* Inteligencia emocional</li> <li>* Intelligencias múltiples y sus aplicaciones.</li> </ul>
5. Analizar la influencia de los factores socioculturales en el comportamiento humano.	<b>BASES SOCIOCULTURALES</b>	Identificación los principales factores socioculturales que condicionan el comportamiento de las personas y los grupos.	Aprecio por los diferentes aspectos de la cultura que sustentan nuestras costumbres e idiosincrasia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de los siguientes conceptos:</li> <li>* Cultura</li> <li>* Agentes de socialización: familia, escuela, iguales</li> <li>* Rol social</li> <li>* Estereotipos</li> <li>* Prejuicios</li> <li>* Actitudes</li> </ul>
6. Estudiar la influencia de los medios de comunicación y la publicidad en la conducta individual y grupal.	<b>MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD</b>	Identificación de los elementos psicológicos presentes en la propaganda comercial y los medios de comunicación.	Cuestionamiento del estereotipo de ser humano ideal que se promueve a través de la propaganda comercial y los medios de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio de los siguientes aspectos:</li> <li>* Medios de comunicación</li> <li>* Publicidad</li> <li>* Consumismo</li> <li>* Reproducción de conductas violentas</li> </ul>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
7. Analizar los factores biológicos y sociales que participan en la formación, modificación e influencia conductual de las emociones.	<b>EMOCIONES</b>	Distinción de los componentes psicológicos, fisiológicos y sociales de las emociones.	Reconocimiento de las emociones como experiencias de índole adaptativo que determinan la conducta a partir de las situaciones particulares.	- Análisis de los componentes de las emociones: experiencia consciente, respuesta fisiológica y conducta expresiva.
8. Analizar la importancia de dotar de inteligencia a nuestras respuestas emocionales.	<b>INTELIGENCIA EMOCIONAL</b>	Comprensión de la necesidad del equilibrio integrador entre el cerebro racional y el cerebro emocional.	Aprecio por el autocontrol personal para la autorrealización y la convivencia pacífica.	- Análisis de los conceptos de: * Cerebro emocional * Cerebro racional * Repertorio emocional * Habilidades emocionales básicas * Control del impulso * El flujo * La empatía
9. Analizar el contexto social y cultural para comprender la dinámica conductual que determina la relación hombre – mujer.	<b>GÉNERO</b>	Comprensión de las diferencias psicológicas, fisiológicas y laborales de los sexos para promover el entendimiento y la equidad.	Promoción de valores, derechos y actitudes positivas que posibiliten la mejor relación entre hombres y mujeres.	- Análisis de los conceptos de: * Género * Igualdad de oportunidades * Patrones de igualdad de género: patrón de la semejanza, de la diferencia y en función del dominio.



### III UNIDAD: ELEMENTOS PSICOLÓGICOS PARA COMPRENDER LA CONDUCTA HUMANA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
1. Determinar la importancia del concepto científico y popular de personalidad en el entendimiento del individuo como un ser único.	<b>PERSONALIDAD</b>	Reconocimiento de la personalidad como una entidad producto de elementos biológicos y factores socioculturales.	Aprecio por las diferencias individuales de personalidad.	- Análisis de: * Concepto popular y científico de personalidad. * Temperamento. * Carácter. * Tres sistemas psíquicos: consciente, preconscious, inconsciente. * Tres localizaciones psíquicas: ello, yo y superyó.
2. Analizar la influencia conductual de los mecanismos de defensa.	<b>MECANISMOS DE DEFENSA</b>	Identificación de situaciones cotidianas en las que sean usados los mecanismos de defensa.	Reconocimiento de la importancia, presencia y uso de los mecanismos de defensa a nivel personal.	- Análisis de los principales mecanismos: regresión, represión, sublimación, proyección, formación reactiva, racionalización, negación, desplazamiento.
3. Analizar el fenómeno del sueño como un estado alterado de conciencia manifestado por el inconsciente.	<b>LOS SUEÑOS</b>	Descripción de las etapas del sueño y análisis del significado psicológico de este.	Interés por el conocimiento del significado de los propios sueños.	- Análisis de: * Etapas del sueño: somnolencia, sueño semiprofundo, sueño profundo y REM * Funciones del sueño * Alteraciones del sueño Significado de los sueños procesos de condensación, desplazamiento e inversión * Contenido manifiesto versus contenido latente.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
4. Distinguir los distintos tipos y estilos de aprendizaje y su relación con los procesos psíquicos y de comportamiento.	<b>APRENDIZAJE</b>	Identificación de los diferentes estilos y tipos de aprendizaje.	Reconocimiento de las diferencias individuales en el aprendizaje en términos de destrezas y habilidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinción de los siguientes conceptos:</li> <li>* Categorías de aprendizaje: cognoscitivo-perceptual y conductual</li> <li>* Condicionamiento clásico y operante</li> <li>* Estilos de aprendizaje</li> <li>* Aprendizaje vicario</li> <li>* Aprendizaje significativo</li> </ul>
5. Identificar la influencia de los procesos motivacionales en el comportamiento humano.	<b>MOTIVACIÓN</b>	Demostración del papel que cumple en la conducta el proceso de motivación, según el modelo propuesto por Abraham Maslow y otras teorías.	Reconocimiento de la importancia de la motivación para enriquecer el autoconocimiento y desempeño personal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de los conceptos de:</li> <li>* Enfoque cognitivo</li> <li>* Motivación intrínseca y extrínseca</li> <li>* Pirámide de Necesidades Humanas de Maslow</li> <li>* Otras clasificaciones</li> </ul>
6. Analizar las situaciones conflictivas como parte de las relaciones socioculturales del ser humano.	<b>CONFLICTO</b>	Identificación de los diferentes tipos de conflictos que se viven en la vida cotidiana.	Determinación de situaciones potencialmente conflictivas y sus posibles consecuencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de:</li> <li>* Tipos de conflictos</li> <li>* Etapas del conflicto</li> <li>* Frustración</li> <li>* Agresión</li> <li>* Violencia</li> </ul>
7. Establecer criterios certeros para enfrentarse a las situaciones conflictivas.	<b>RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>	Discusión de factores asociados con los conflictos, así como de las formas más eficaces para enfrentarlos.	Reconocimiento de la importancia de enfrentar los conflictos por medio de la conciliación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Importancia de las siguientes estrategias para solucionar los conflictos:</li> <li>* Enfrentamiento</li> <li>* Conciliación</li> <li>* Autocontrol</li> <li>* Asertividad.</li> </ul>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
8. Analizar los aspectos psicológicos asociados con el estrés, así como sus implicaciones en la salud mental y física.	<b>EL ESTRÉS</b>	Reconocimiento de las características del estrés en situaciones individuales, cotidianas, familiares y sociales.	Interés por identificar elementos amenazantes que puedan desencadenar altos niveles de estrés y perjuicios en la calidad de vida, generándose un control racional en el uso de la energía física y emocional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de los conceptos de:</li> <li>* Síndrome General de Adaptación</li> <li>* Formas de enfrentar el estrés</li> <li>* Autocuidado y bienestar emocional</li> <li>* Estrés postraumático</li> <li>* Lo positivo del estrés</li> </ul>
9. Reconocer la importancia de la higiene como una forma de conservar la salud física y psicológica.	<b>HIGIENE Y SALUD MENTAL</b>	Identificación del concepto de prevención como eje fundamental de la higiene y salud mental.	Aprecio por la importancia de tener calidad de vida y un equilibrio armónico del desarrollo individual y social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de los conceptos de:</li> <li>* Higiene</li> <li>* Prevención</li> <li>* Tipos de higiene</li> <li>* Salud Mental</li> </ul>
10. Identificar los principales trastornos mentales así como sus características básicas.	<b>TRASTORNOS MENTALES</b>	Análisis de casos particulares y el tipo de trastorno que presentan.	Discriminación respecto a qué es un trastorno mental y manifestaciones similares de la conducta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de:</li> <li>* Concepto de normalidad y anormalidad</li> <li>* Trastornos neuróticos: ansiedad, obsesión, fobia, histeria, disociativo</li> <li>* Trastornos psicóticos: demencia, delirio, esquizofrenia, bipolar.</li> </ul>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
11. Describir las características generales de cada una de las etapas del desarrollo humano y su relación con los factores psíquicos, físicos y sociales.	<b>DESARROLLO HUMANO</b>	Análisis de las etapas y áreas de desarrollo humano, desde la concepción hasta la vejez.	Respeto por las diferencias existentes entre cada una de las etapas del desarrollo, a partir de la comprensión de las características que cada una de ellas posee.	- Descripción de las características de las siguientes etapas del desarrollo humano: prenatal, primera infancia, niñez temprana, niñez intermedia, adolescencia, edad adulta temprana, edad adulta media y edad adulta tardía.

#### IV UNIDAD: FACTORES PSICOLÓGICOS DE LA ADOLESCENCIA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
1. Reconocer la etapa de la adolescencia como un período de la vida con características propias.	<b>ADOLESCENCIA</b>	Identifica las características físicas, psicológicas y sociales más relevantes de la etapa de la adolescencia.	Reconocimiento de la importancia de estructurar la vida a partir de la etapa del desarrollo en la que se encuentra el educando.	- Reconocimiento de los siguientes aspectos: * Desarrollo físico * Desarrollo psicológico * Comunicación familiar * Sociabilidad
2. Analizar las características básicas que presenta la etapa de la adolescencia en el plano psicológico.	<b>CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS</b>	Reconocimiento de las principales características psicológicas que se presentan en la adolescencia.	Interés por autoconocerse y evaluarse en función de sus características psicológicas.	- Análisis de las siguientes características psicológicas: cambios constantes de sentimientos, necesidad de gratificación constante e inmediata, incapacidad para evaluar las posibles consecuencias de sus acciones, falla en el sentido de autocrítica, percepción y conciencia del mundo distinta al adulto.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
3. Analizar las tareas básicas que debe superar el adolescente para prepararse con éxito a la siguiente etapa del desarrollo.	<b>TAREAS BÁSICAS</b>	Identifica los principales retos que deben enfrentarse para superar exitosamente la adolescencia.	Autonomía y conciencia de las acciones pertinentes por desarrollar en esta etapa.	- Análisis de las siguientes tareas básicas: definición de un sentimiento de identidad, independencia psicológica de los padres, establecimiento de la relación de pareja, comprender y controlar los impulsos, elección vocacional.
4. Reconocer los factores que influyen en la elaboración de la identidad.	<b>IDENTIDAD</b>	Análisis de los factores que constituyen la identidad.	Aprecio por el autoconocimiento.	Reconocimiento de la importancia de los siguientes aspectos: * Dependencia vs. Autonomía. * Formas de elaboración de identidad: -difusión de identidad -confusión de identidad -identidad negativa.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
5. Reconocer los factores que influyen en el desarrollo afectivo.	<b>DESARROLLO AFECTIVO</b>	Relación de los conceptos de autoestima, autoimagen y autoconcepto y su influencia en la conducta.	Reconocimiento de las capacidades, potencialidades y limitaciones propias.	- Reconocimiento de la influencia conductual de los siguientes elementos: * Autoimagen * Autoestima * Autoconcepto
6. Aplicar los diferentes enfoques relacionados con el desarrollo cognoscitivo.	<b>DESARROLLO COGNOSCITIVO</b>	Discusión acerca de las diferentes etapas del desarrollo cognoscitivo.	Aprecio por la búsqueda del equilibrio del desarrollo intelectual.	- Aplicación del conocimiento de las diferentes etapas del desarrollo cognitivo: -sensoriomotriz -preoperacional -operaciones concretas -operaciones formales
7. Determinar las características de las etapas del desarrollo del desarrollo moral.	<b>DESARROLLO MORAL</b>	Reconocimiento de la importancia de la moral en la toma de decisiones.	Uso responsable de la libertad en las actuaciones.	- Determinación de las características de: * moral autónoma * moral heterónoma

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
8- Analizar el papel de la familia como ente fundamental en la formación del adolescente.	<b>RELACIONES FAMILIARES</b>	Identificación de la importancia del papel de la familia en la formación del adolescente.	Estima por las relaciones familiares, como base para una vida social armoniosa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis del papel de:</li> <li>* interacción familiar</li> <li>* comunicación familiar</li> <li>* Patrones de distorsión del tiempo maduracional de la familia</li> <li>Análisis sistémico</li> </ul>
9. Valorar la vivencia del amor en el período de la adolescencia.	<b>AMOR</b>	Reconocimiento de los diferentes tipos de amor.	Interés por conciliar sus necesidades y perspectivas con la de los demás	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valora la importancia de los siguientes componentes de las relaciones amorosas:</li> <li>* cortejo</li> <li>* los celos</li> <li>* diferentes tipos de amor.</li> </ul>
10.Reconocer la sexualidad como una expresión fundamental en el ser humano.	<b>SEXUALIDAD</b>	Discusión sobre el papel de la sexualidad en el desarrollo del adolescente.	Aprecio por la sexualidad humana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento a nivel personal de los siguientes procesos:</li> <li>* características del desarrollo sexual</li> <li>* características sexuales primarias</li> <li>* características sexuales secundarias</li> <li>* efectos emocionales</li> <li>* respuesta sexual humana.</li> </ul>



OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
11. Analizar la influencia del grupo en la formación del adolescente.	<b>RELACIONES GRUPALES</b>	Reconocimiento de la influencia de los otros en la formación del adolescente.	Tolerancia por la diversidad de opiniones y prácticas de los demás.	Análisis de las siguientes características de los grupos: * grupo primario y secundario * grupo íntimo * grupo de pares * liderazgo * redes de apoyo
12. Identificar los principales factores de riesgo a los que se expone el adolescente.	<b>FACTORES DE RIESGO</b>	Identificación de los factores de riesgo y su influencia en el desarrollo integral del adolescente.	Valoración de las experiencias riesgosas en las que puede estar expuesto el adolescente.	- Identificación de los siguientes fenómenos sociales: * delincuencia * prácticas sexuales nocivas * el fanatismo
13. Analizar los efectos, en el ámbito biológico y psicosocial de las adicciones.	<b>ADICCIONES A LAS DROGAS</b>	Análisis de las consecuencias negativas de las adicciones.	Perseverancia en la superación personal y grupal.	- Análisis de los elementos relacionados con el consumo de drogas a partir de: * tipos de drogas y sus efectos * influencia del grupo en el acercamiento del joven al consumo * desintoxicación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	PROCEDIMIENTOS	VALORES Y ACTITUDES	APRENDIZAJES POR EVALUAR
14. Generar herramientas personales para la prevención de la depresión y el suicidio.	<b>DEPRESIÓN Y SUICIDIO</b>	Síntesis de factores asociados con la prevención y atención de la depresión y el suicidio.	Aprecio por la calidad de vida y el crecimiento personal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generación de herramientas para enfrentar la depresión a partir de:</li> <li>* Factores desencadenantes</li> <li>* Características de la persona deprimida</li> <li>* Prevención del suicidio</li> </ul>
15. Valorar la importancia de la toma de decisiones en la elaboración de un proyecto de vida.	<b>ADOLESCENCIA Y ÁMBITO ESCOLAR</b>	Justificación de la importancia de la construcción de un proyecto de vida, durante la etapa de la adolescencia.	Responsabilidad y aprecio por el estudio, el trabajo creativo y productivo de las personas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración de la importancia de la:</li> <li>* Influencia socializadora de la comunidad educativa en el desarrollo personal.</li> <li>* Deserción escolar y Proyecto de vida.</li> </ul>
16. Reconocer los factores de protección como herramienta para enfrentar adecuadamente la adversidad.	<b>RESILIENCIA</b>	Reconocimiento de los factores protectores que generan resiliencia y preparan al adolescente para enfrentar la adversidad.	Optimismo por generar acciones positivas para enfrentar la adversidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocimiento de la utilidad de los siguientes aspectos:</li> <li>* Resiliencia</li> <li>* Vulnerabilidad y factores protectores internos y externos como herramientas para enfrentar la adversidad.</li> </ul>

## BIBLIOGRAFÍA

- Arauz, S.; Bolaños, M.; Campos, G.; Carballo, S.; Chavarri, J.; Escamilla, Z.; Esquivel, M.; Guardián, A.; Monge, V.; Lobo, K. y Zamora, E. (1987). Psicología Actual. Grupo Editorial Lehmann Editores. Costa Rica.
- Armstrong, Thomas. (1995). Inteligencias Múltiples en el salón de clases. Asociación para la Supervisión y Desarrollo de Programas de Estudio, Virginia, EE. UU.
- Bonilla, Rosibel; Calderón, Maritza; Retina, Leticia. (1995). Adolescencia y Juventud. Aportes para una discusión. Organización Panamericana de la Salud – organización Mundial de la salud, Costa Rica.
- Cubero, Carmen. (1995). Tareas Básicas del adolescente. Inédito. Conferencia preparada para el Programa Seamos Mejores Padres y Madres. Universidad de Costa Rica.
- Davidoff, L., Introducción a la Psicología, Tercera Edición, Editorial MC GRAN Hill, México, 1993.
- Diccionario Enciclopédico Ilustrado PARRAMON. (1992). Parramón Editores S. A., Editorial Norma S. A., España.
- Eisner, E., The Educational Imagination: On the Design and Evaluation of School Programs. Second Edition. New York: MacMillan Publishing Company, 1985. Traducción de Alfaro, G. y Flores A., Material mimeografiado.
- Enciclopedia de la Psicopedagogía: Pedagogía y Psicología. (1998). Océano Grupo Editorial, Barcelona, España.
- Feldman R., Psicología con aplicaciones para Iberoamérica, Segunda Edición, Editorial Mc GRAN Hill, México, 1994.
- Freís, Sigmund. “El trabajo del sueño”. En La interpretación de los sueños.
- Gimeno, S. y Pérez G., Comprender y transformar la enseñanza, Morata, Madrid, 1992.
- Goleman, Daniel. (1997) La Inteligencia Emocional Editorial Javier Vargas S.A., Buenos Aires, Argentina. Segunda Impresión.
- Krauskopf, DINA. (1995). La salud del adolescente y del joven. Organización Panamericana de la salud.
- Ministerio de Educación Pública, División de Desarrollo Curricular, Departamento de Evaluación de los Aprendizajes, Aspectos Técnicos, Material mimeografiado, 1995.
- Ministerio de Educación Pública, Instructivo Técnico Administrativo de Evaluación III Ciclo y Educación Diversificada, San José, Costa Rica, 1995.
- Ministerio de Educación Pública, La vivencia cotidiana de los valores en las escuelas costarricenses, San José, 1994.
- Ministerio de Educación Pública, Orientaciones para el diseño de la propuesta de programas de estudio. Material mimeografiado, San José, 1995.
- Ministerio de Educación Pública, Política Educativa hacia el siglo XXI, San José, 1994.
- Ministerio de Salud. (1998). Agresión intrafamiliar. Proyecto Educadores Comunitarios en Salud, San José, Costa Rica.
- Miranda, Delia. (1991). La Sexualidad Adolescentes. Desarrollo psicosexual y aspectos éticos. Adolescencia y Salud. Caja Costarricense de Seguro Social. Primer Antología. Costa Rica.
- Papalia, D.E. y Wendkos Olds S., Psicología, Editorial

- Mc GRAN Hill, México, 1993.
- Papalia, D. y Wendkos S., Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia, Quinta edición, Editorial Mc GRAN Hill, México, 1993.
- Piaget, J. Estudios de Psicología Genética. Emecé Editores. Argentina, 1992.
- Piaget, J. La construcción de lo real en el niño. Editorial Grijalbo. México, 1995.
- Piaget, J. Seis estudios de Psicología, Gráficas Diamante, Barcelona. Química, Universidad Nacional, Costa Rica, 1994.
- Rodríguez, César. (2004). Psicología. Ciencia de la vida cotidiana. Impreso en los Talleres Gráficos de las Mercedes de Grecia, Costa Rica.
- Watson, Robert; Lideren, Henry Clay. (1991). Psicología del niño y el adolescente. Editorial Limusa, S.A. Primera Edición. México, D.F.